ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange-Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 — Por seis meses $ 5.50 — Por un año $ 10.00 | Número del día $ 0.04 — Exterior por un mes $ 1.50 — » » año $ 15.00 — Número atrasado 0.6
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes $ 1.50 — Por trimestre $ 4.00 — Por semestre $ 7.01 | Por un año $ 13.00 — Exterior, por mes $ 2.00 — » » año $ 20.00

Montevideo—Domingo 8 de Marzo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,574

Almanaque

Hoy domingo 8 de Marzo, san Juan de Dios fundador.
Sol sale 5 horas 51 minutos, pónese 6 horas 31 minutos; luna llena el 13.
Mañana lunes 9 de Marzo, santa Francisca viuda y san Cirilo obispo.
Sol sale 5 horas 51 minutos, pónese 6 horas 30 minutos; luna llena el 13.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Refiere un telegrama, expedido ayer de Berlin, que allí el consejo de guerra ha condenado á ocho meses de prision á un sargento, habiéndose probado que golpeó bárbaramente,—treinta y seis veces—á varios de sus subordinados.

Lo mismo que aquí. Si se maltrata á un soldado, multiplicándose setenta veces siete el número de los famosísimos golpes reglamentarios, de la investigacion resulta que «no hubo nada». Las huellas las borra el concienzudo informe del practicante del cuerpo, y... etcétera.

Es muy probable que ahora se efectúe un [illegible] humanitario en ese [illegible] de nuestros cuarteles,—asunto combatido por la prensa independiente y siempre erguido al amparo de un concepto erróneo de la disciplina, á que seguramente no obliga á cerrar los ojos y los oidos cuando se encuentra crueldades ejercidas en la [illegible] año.

***

Tres curiosidades:

El Parlamento noruego ha resuelto [illegible] buques de guerra á la region del [illegible] que con ametralladoras destruyan las focas que se han convertido en plaga de aquellas pesquerías.

En los Estados Unidos se trata de adiestrar los loros como reclamos en [illegible], enseñándoles á pregonar la excelencia de tal ó cual droga ó mercancía á la puerta de los establecimientos ó en los lugares públicos. Hay ya [illegible] que ofrecen sus servicios [illegible] para esa propaganda.

***

Un progresista horticultor don Desiderio Bosol? Anestésicos tan poderosos como el cloroformo y el éter producen un efecto diametralmente opuesto cuando se trata de las plantas, cuya actividad excitan en grado superlativo. Ya en Francia y Alemania se ha sacado partido de este hecho para anticipar la floracion en salones é invernaderos, [illegible] á la estacion, y los resultados son maravillosos.

***

En un notable discurso pronunciado por Sir Oliver Lodge, el dia 20 del pasado, en Londres, dijo este distinguido [illegible]:

«No debemos estar satisfechos de nuestra manera de tratar á los criminales. ¿Debemos, en el concepto de pueblo civilizado, contentarnos con producir una clase permanente de criminales de profesion, teniéndoles tan sólo á raya por medio de castigos propios sólo de salvajes, como son el cazarlos, flagelarlos, encerrarlos, exterminarlos? Los bárbaros de todas las edades hubieran podido hacer siempre otro tanto.

La fuerza no es un remedio; éste sólo se encuentra en un tratamiento inteligente. ¿Quién puede dudar que el estudio de los obscuros procesos mentales puede conducir al descubrimiento de una teoría respecto al malhechor habitual que pueda trazar el origen de su enfermedad con la misma seguridad con que hoy se hace con el paludismo, cuyo origen se encuentra en el mosquito?»

***

Segun un telegrama que ayer publicamos, el boceto presentado por la escultora argentina señorita Lola Mora para el monumento que se proyecta levantar en Melbourne, capital de la colonia Victoria, en Australia, ha sido clasificado como de primera categoría en el concurso que para el efecto se abrió en aquella ciudad.

Las bases que se dieron para ese concurso y á las que se ha ajustado la escultora en su boceto, son las siguientes:

El pedestal se levanta sobre una gran escalinata, que descansa en una plataforma de rocas, y simboliza el triunfo de la civilizacion sobre la barbarie y las distintas gradas de la escala social.

En los cuatro ángulos del basamento hay cuatro animales: el caballo, que representa á la Gran Bretaña; el oso, al Canadá; el tigre, á la India; y el leon, al Africa.

Sobre la última grada de la escalinata se destaca la figura de la Australia, al lado de la de la reina Victoria [illegible], vestida con el manto imperial y sosteniendo en la mano derecha el cetro del imperio. La estátua de la reina se alza sobre un pedestal adornado con ramas de laurel.

Debajo de esa estátua y en el frente del monumento hay una figura que representa las virtudes domésticas. La [illegible] en otras cuatro: una mujer con [illegible] unidos por el nudo gordiano, como significacion del amor conyugal; un pelícano, que representa el amor maternal; y otras dos figuras que simbolizan la equidad y la magnanimidad.

***

Segun el «Anuario del Motorista», que acaba de publicarse en Inglaterra, las proporciones que la nueva industria va tomando, lo mismo en aquellas islas que en el Continente, son verdaderamente asombrosas.

De la mencionada obra tomamos las siguientes líneas:

«La importancia de las carreras de motores, así como la extension de esta rama de la industria francesa, pueden ser bien apreciadas al considerar que M. Inglis, cónsul general en París, comunicó oficialmente que el resultado inmediato de las carreras entre París y Berlin fué el de que los fabricantes franceses recibieron pedidos por valor de 108 millones de francos.

Afirmándose, además, que una sola Compañía, la de Darracq, ha ganado durante dos años más de 3.750.000 francos.

En la India inglesa, su aplicacion se vá generalizando, para el transporte de la correspondencia, entre todas aquellas poblaciones que se hallan apartadas de la línea férrea.

Los Municipios demuestran tambien por los automóviles una marcada preferencia, aplicándolos ya á las bombas para incendios, á los ómnibus municipales, á los carros de la limpieza, á los conductores de agua y á las máquinas barredoras. En agricultura van tambien reemplazando al ganado, y en los carros fuertes encargados de transportar grandes pesos, su uso es más eficaz y económico que el de la traccion animal. Todo hospital bien montado dispone hoy ya de su automóvil para trasladar su ambulancia; en los canales han reemplazado á las caballerías, y su círculo de accion se va ensanchando por momentos, viéndose de este modo que en el breve espacio de tres años una gigantesca industria ha surgido, cuya influencia en la vida moderna es aún difícil de apreciar.»

***

En vista de las próximas elecciones federales, el Gobierno australiano ha publicado el censo que contiene los nombres de 1.827.000 electores de ambos sexos, llamados á tomar en ellas parte, pues como es sabido, el derecho de la mujer ha sido ya legalmente reconocido en el continente de Australia.

En Sydney, Adelaide, Melbourne y otras poblaciones, el número de las electoras es mayor que el de los electores; pero en la totalidad los varones superan á las hembras, siendo el número de éstas de 854,000, en tanto que el de aquéllos alcanza la cifra de 973.000.

***

La Asociacion para evitar y curar la tuberculosis que existe en Leeds (Inglaterra) ha presentado en su asamblea anual un informe verdaderamente consolador.

De 80 enfermos que fueron tratados durante el año en el sanatorio de Galeferth, 25 fueron dados de alta como completamente curados, y 21 como muy mejorados y en condiciones de poder trabajar.

Estos datos demuestran la razon que tienen los hombres de ciencia en afirmar que la tuberculosis ha dejado de ser una enfermedad incurable, y que con una profilaxis racional y un tratamiento adecuado sus terribles estragos se atenuarían y hasta desaparecerían casi por completo.

Fénix.

El ministerio

NOTAS DE ACEPTACION

Del general Vazquez

Montevideo, Marzo 6 de 1903.—Señor Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno, ciudadano don Andrés M. Ferrando.

Tengo el honor de acusar recibo de la comunicacion de ese Ministerio por la que se me hace saber que he sido designado para ocupar el cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Sírvase expresar á S. E. el señor Presidente de la República que acepto complacido el elevado puesto para que he sido nombrado, en cuyo desempeño pondré toda la buena voluntad necesaria para ser un colaborador útil y activo en su administracion que se inicia con benéficos auspicios para el país.

Agradeciéndole se sirva trasmitir tambien á S. E. mi reconocimiento por la distincion honrosa con que me ha favorecido, me es grato saludarlo con toda consideracion.—Eduardo Vazquez.

Del doctor Martinez

Señor Ministro interino de Gobierno don Andrés M. Ferrando.—Montevideo, Marzo 6 de 1903.—Tengo el honor de comunicar á V. E. mi aceptacion del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda que el señor Presidente de la República me confía, y desde el que secundaré con todo el empeño de que soy capaz los patrióticos propósitos que S. E. ha manifestado en su programa de gobierno.

Profundamente agradecido á tan elevada distincion saludo a V. E. atte.—Martin C. Martinez.

Del señor Serrato

Montevideo, 7 de Marzo de 1903.—Ministerio de Gobierno, señor don Andrés M. Ferrando.—He recibido la nota de Vd. adjuntándome copia legalizada del decreto expedido con fecha 7 del corriente, por el cual se me nombra Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Fomento; y, en contestacion, tengo el honor de participarle, para que se sirva comunicarlo al señor Presidente de la República,—que acepto el cargo con el firme propósito de poner al servicio de la Administracion Pública y del país todas las energías de que me siento animado por el bien general, correspondiendo así, á la señalada prueba de confianza que recibo del Poder Ejecutivo.—Me es grato saludar á Vd. atte.—José Serrato.

Del doctor Campistegui

Montevideo, Marzo 7 de 1903.—Señor Encargado del Ministerio de Gobierno don Andrés M. Ferrando.— He recibido su atenta nota, adjuntándome copia legalizada del decreto expedido el 5 de Marzo del corriente, por el cual se me nombra Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Habiéndome impuesto, como todo el país, de las declaraciones hechas por S. E. el señor Presidente de la República, antes de ser elevado á la primera magistratura, me es grato comunicarle que acepto el honor que se me dispensa, prometiendo prestar el concurso de mis humildes servicios, para que ese programa de gobierno obtenga su consagracion práctica y efectiva.

Sírvase tambien trasmitir á S. E. el señor Presidente, mis protestas de agradecimiento.

Saludo á Vd. con mi mayor consideracion.—Juan Campistegui.

El ex-presidente

SU PARTIDA EN EL «ATLANTIQUE»

El vapor francés «Atlantique», en el cual el señor Cuestas hará el viaje á Europa, salió de Buenos Aires ayer á las 9 de la mañana y fondeó en nuestro puerto á las 6 1/2 de la noche.

El ex-presidente aplazó el viaje para hoy, por ser molesto y hasta peligroso efectuarlo de noche. Probablemente se trasladará al trasatlántico á las 7 de la mañana, á cuya hora debe encontrarse atracado al muelle oficial el vapor «Huracan», para conducirlo hasta el «Atlantique».

Este zarpará á las tres de la tarde, pues tiene que recibir mucha carga en nuestro puerto.

Ayer, á la hora en que segun se anunció debía embarcarse el señor Cuestas, se notó mucha animacion en las inmediaciones de la Capitanía. En el puerto se preparaba una entusiasta despedida del ex-magistrado. En el muelle de la calle Andes se habían colocado banderas y gallardetes, sobresaliendo un lienzo de grandes dimensiones en el cual, sobre un fondo azul, aparecía una rama de laurel y en letras blancas la siguiente inscripcion: «Paz—1897».

Además, todas las embarcaciones fondeadas frente á ese muelle habían izado las banderas de sus respectivas nacionalidades. Otras habían sido empavesadas.

COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

La aceptacion por parte del doctor Martin C. Martinez de la cartera de Hacienda hace que quede desintegrada la Comision Financiera del Puerto á la cual pertenece ese ilustrado ciudadano y en la que ha venido prestando valiosos servicios.

Dentro de la Comision Financiera hay preocupacion respecto de la persona que ha de reemplazar al doctor Martinez, cuya preparacion notoria y excepcionales aptitudes facilitaban grandemente sus tareas á la corporacion.

Toca al mismo doctor Martinez, de acuerdo con el Presidente y sus colegas, nombrar el ciudadano que haya de integrar la Comision—y segun voces recogidas en círculos autorizados se piensa en un talentoso y conocido abogado que desempeñó una cartera ministerial en el gobierno del señor Cuestas.

En el Supremo Tribunal Militar

LA FIESTA DE AYER

En la tarde de ayer tuvo lugar en el salon de los Tribunales Militares una manifestacion de aprecio hacia el general don Eduardo Vazquez, recientemente nombrado Ministro de Guerra y Marina.

Se bebió una copa de champagne iniciando los brindis el general Navajas y siguiéndole en el uso de la palabra los generales Castro, Tajes y Rodriguez, coroneles Gomez, Monegal y Queirolo, doctores Capella y Pons y teniente Martinez, teniente coronel Etcheverry y teniente Tate.

En todos los discursos se reconoció el tacto que había tenido el Presidente de la República al designar al general Vazquez para ocupar la cartera de Guerra y se recordaron los importantes servicios prestados á la patria por el mencionado general el que agradeció con sentidas frases la manifestacion de que era objeto.

He aquí las palabras que pronunció el coronel Monegal, presidente del Consejo de Guerra:

Señor general: La eleccion de S. E. el señor Presidente de la República, recaída en la persona de V. S. para formar parte de su primer gabinete como Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, honra altamente á la Institucion de los 77 militares, de cuyo personal superior habeis formado parte desde su instalacion, ocupando actualmente el alto cargo de Presidente de la Instancia Superior.

La personalidad de V. S. es bastante conocida y justipreciada entre nuestros compatriotas, correligionarios y compañeros de armas, para que sea necesario detenerse en prodigarle los elogios á que le hacen acreedor sus merecimientos, y el acertado nombramiento que ocasiona la felicitacion que os presentan por mi intermedio los funcionarios y empleados del Consejo de Guerra Permanente, es prenda segura de que continuaréis siendo el superior recto é indulgente para con el personal de estos Tribunales y la mas preciada garantía de los intereses legítimos de la institucion de las armas, á la que habeis dedicado la asiduidad y sacrificios de cuarenta años de carrera.

Salud y acierto en el alto cargo que vais á investir.

LAS JEFATURAS

Llegaron ayer el doctor Vicente Ponce de Leon y el señor Manuel Cuñarro, exjefes políticos de los departamentos de San José y Florida, respectivamente.

En los círculos oficiales se dice que los señores Ponce de Leon y Cuñarro serán confirmados en aquellos puestos.

—Se asegura que el presidente de la República designará en la entrante semana para ocupar la Jefatura Política de Soriano al comandante Gervasio Galarza.

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Representantes. Solo asistieron los siguientes diputados: Pereda, Rodriguez A. M., Goso, Lopez, Rodriguez R., Brito, Areco, Zumaceitz, del Campo, Fonseca, Berro C., Mora Magariños, Segundo, Guerra, Gil M. L., Fajardo, Solé Rodriguez, Brito del Pino, Olivera, Graña, Etcheverrito, Lacueva, Stirling, Tiscornia, Silvan Fernandez, Muró, Fiorito, Fernandez y Olaondo, Jesurrringa, Gonzalez Lerena, Suarez, Ros, Barabino, Servente y Guillot.

—Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Peticiones informa respecto del suplente que debe convocarse para completar la representacion de la mayoría por el departamento de Montevideo.—(Repártase).

—El señor representante don José Romeu solicita de V. H. el consentimiento á que se refiere el art. 34 de la Constitucion para aceptar el cargo de ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.—(Resérvese en secretaría para dar cuenta cuando haya número).

La Cámara se reune el lunes 9 á las diez a. m. á pedido de varios señores representantes con el objeto de acordar la venia pedida por el doctor Romeu para aceptar el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

CASA DE GOBIERNO

A las 3 y 15 p. m. concurrió ayer á la Casa de Gobierno el señor Batlle y desde su llegada comenzó á dar audiencia.

Le visitaron numerosos miembros del Cuerpo Legislativo, militares y particulares. Entre los visitantes á quienes recibió de una manera especial, con hora señalada, mencionamos al arzobispo monseñor Soler, á quien acompañaba el vicario general monseñor Horeselo y el secretario de la Curia presbítero Clavell.

Tambien visitó al señor Batlle el general Meliton Muñoz que ha venido de su estancia, restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

El señor Batlle despachó con los oficiales mayores de los ministerios 24 asuntos de trámite y se retiró á las 6 p. m.

Antes de hacerlo se ordenó la publicacion de las notas enviadas por los ministros nombrados aceptando las respectivas carteras.

Se hace notar que las notas todas aluden á las manifestaciones-programa que ha hecho conocer el presidente antes de ser electo.

Ferrocarril del Norte

PAGO DE UNA SUMA

De acuerdo con el contrato de prórroga de concesion celebrado últimamente entre la Junta y la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte, el directorio de ésta ha hecho entrega á la tesorería municipal de la suma de $ 750 correspondiente á la primera cuota mensual que le corresponde abonar por ese concepto.

EMPRESTITO MUNICIPAL

Los señores Baring Brothers y Compañía de Londres en comunicacion dirigida á la Junta hacen saber que por el vapor ingles «Magdalena» recibirá la corporacion una caja cerrada y lacrada, conteniendo los títulos cancelados del empréstito municipal por valor de £ 7700, las cuales fueron amortizadas en la operacion núm. 21 realizada con tal motivo.

Los referidos títulos, así que los reciba la Junta, serán depositados en la caja de la tesorería de la corporacion.

Carnaval

EL CORSO DE ANOCHE

LA ILUMINACION—BAILES DE DISFRAZ

Desde temprano se notó anoche una animacion inusitada en las plazas y calles principales, especialmente en las que debía recorrer el corso. Los balcones rebosaban de concurrencia y en las aceras una fila interminable de espectadores se estendía por todo el trayecto señalado para el desfile de los carruajes.

Muchas máscaras circulaban en pequeños grupos contribuyendo con su algazara á aumentar la animacion.

La iluminacion fué mas profusa que en los tres primeros días de carnaval. La calle Sarandí había sido iluminada con arcos de gas; la plaza Independencia ostentaba el vistoso juego de bombitas multicolores que, formando bóveda sobre la calle central, daban á esta un aspecto pintoresco. La calle 18 de Julio, desde la plaza hasta Ejido, presentaba la iluminacion acostumbrada.

A las nueve de la noche se hacían desconsoladores vaticinios sobre el corso. Los mas impacientes presagiaban un fracaso completo á la fiesta. En efecto, pasaban los minutos y la fila de carruajes que debía abrir la marcha no aparecía. Poco á poco fueron entrando coches y carruajes de máscaras por los puntos señalados. A las nueve y media el corso estaba ya organizado y en la calle 18 de Julio, especialmente, alcanzaba algun lucimiento.

Por resolucion de la policía ó de la comision organizadora, el corso alcanzó únicamente hasta la calle Ituzaingó, quedando chasqueadas las familias que esperaban verlo desfilar por Sarandí hasta Colon, como estaba dispuesto.

La medida respondió, sin duda, á la escasez de carruajes, pues se notó la ausencia de la mayoría de los carros de máscaras que dieron tanto brillo á los corsos anteriores. Las alegres y bulliciosas mascaritas se reservan para hacer esta noche una despedida entusiasta al carnaval.

Entre los carros que circulaban anoche llamó la atencion uno titulado «El Cuarto Poder». Las señoritas que iban en él vestían un disfraz hecho con ejemplares de todos los diarios de esta capital.

El adorno del vehículo se componía tambien de diarios, cada uno de los cuales llevaba pintado en el centro el retrato del director.

La empresa de luz eléctrica hizo desfilar un carro alegórico profusamente iluminado.

El juego de serpentinas y flores fué poco activo. Sin embargo, en algunos puntos del trayecto alcanzó algun brillo.

Lo que no puede negarse es que el corso fué ruidoso, tal vez demasiado ruidoso.

Las bandas de los cuerpos de la guarnicion iban distribuidas en las filas y las piezas se sucedían una á otra. Hizo el gasto la bonita marcha de «Los Saltimbanquis», que la banda del 3.º de cazadores tanto ha popularizado.

Los músicos de ese cuerpo vestían un disfraz sui-géneris: pantalon de particular, blusa verde y poli rojo.

Los músicos de otros cuerpos iban de particular, con caretas, tocando un repertorio de tangos y mazurkas.

Las tertulias de disfraz efectuadas anoche alcanzaron todas el mayor brillo y animacion, dando como siempre una alta nota el Club Español, cuyos salones se vieron favorecidos por crecido número de máscaras.

Tambien fué numerosa la concurrencia y reinó un entusiasmo que no decayó un instante, en el Círculo Union Mercantil, Operai Italiani y Sociedad Francesa.

El último dia de carnaval será ruidosamente festejado hoy en casi todos los barrios importantes de la ciudad, especialmente en el Cordon y la Aguada.

La comision de vecinos encargada de los adornos en las calles Isla de Flores, de Yí á Ibicuy, y de Durazno á Cebollatí, ha resuelto celebrar juegos de piñata, carreras en bolsas, etc. Al efecto ha renovado los adornos colocando en la esquina de las calles Cuareim é Isla de Flores cinco grandes faroles giratorios de varios colores, y cuatrocientos farolitos á la veneciana.

La comision está compuesta así:

Presidente, Clemente Alcalde; vice, José Casas; tesorero, Manuel Gonzalez Vilamil; secretario Indalecio Sommaruga; vocales, José Pedragosa, Jacinto Montero, Benito Bacigaluppi, José Tagliabue, Luis Chaveaux, Elías Penco, Enrique Farachio y Domingo Bosolasco.

«El Gladiador»

La librería Vazquez Cores, estará representada en el corso de esta noche, como agente de la popular revista ilustrada «El Gladiador», que se publica en Buenos Aires, por un carro alegórico que seguramente ha de llamar la atencion.

Irán en el carro doce niños vestidos de patricios romanos, haciendo círculo á un gladiador de bronce de proporciones colosales.

Asistencia pública

UN PROYECTO IMPORTANTE

En la sesion que celebró ayer tarde la Junta el director de Salubridad presentó un importante proyecto que mereció la aprobacion de la municipalidad.

Se trata de la instalacion de salas especiales para la curacion de enfermos cuya asistencia tiene necesidad de ser rápida, en el Manicomio Nacional, Asilo de Huérfanos de la Villa de la Union, en las comisiones auxiliares del Cerro, Pantanoso, Colon, Paso del Molino y Corrales de la barra de Santa Lucía.

Esas salas estarán á cargo de un practicante, cuyo sueldo será fijado en breve.

El director de Salubridad ha presentado dicho proyecto á fin de evitar los trastornos que ocasiona el transporte de enfermos al Hospital de Caridad desde largas distancias, pues se ha dado el caso de que muchos de aquellos han fallecido durante el trayecto por no haber tenido una rápida asistencia.

A fin de que dicho proyecto pueda ser llevado cuanto antes á la práctica, la Junta lo pasará mañana á la Comision Nacional de Caridad, cuya corporacion será la encargada de proveer de medicamentos y demás útiles á las salas de asistencia que se crearan con el objeto indicado.

Exposicion de San José

ÉXITO ASEGURADO

A la ya larga lista de expositores que hemos venido publicando, agregamos los que van á continuacion, que son los que han solicitado local é inscripcion hasta el seis. El período de inscripcion recien se clausurará el dia 12 para los que aspiren á premio, pues á feria, exhibicion ó venta siempre estarán en tiempo los concurrentes hasta el dia 28 de este mes.

Cabaña Reyles (Melilla)—Bovinos: Pippo, Durham, puro de pedigree (H. B. U.). Turquesa, Durham, pura, de pedigree, (H. B. U.)

Cabaña Los Ideales, del doctor Enrique Young (San Ramon)—Caballar: The Bruce, puro de pedigree.

Washington, puro de pedigree.

Bovinos: Rosa Bonheur, Durham, pura de pedigree.

Progreso, Durham, puro de pedigree.

Milagro, Hereford, puro de pedigree.

Conde de Darnley, Hereford, puro de pedigree.

Rosas, (23 meses), hijos de Durham y Hereford de pedigree.

Lanar: 10 carneros Romney Marsh.

Porcino: Pluton y Proserpina, raza Berkshire.

Cabaña El Colorado, de Juan B. Echevers—Caballar: D'Artagnan, puro de pedigree.

Bovinos: Durham, Lord Bill, puro de pedigree.

Lord Byron, Durham, puro de pedigree.

Baron Dauniler, Durham, puro de pedigree.

Príncipe Uruguayo, Durham, puro de pedigree.

Miss Dane, Durham, pura de pedigree.

Lady White, Durham, pura de pedigree.

Viscomtesse Stael, Durham, pura de pedigree.

Cabaña Las Acacias, del doctor Adolfo Artagaveytia—Caballar: Garrapata, raza de carrera, pura de pedigree.

Vivaz, raza de carrera, puro de pedigree.

Estancia La Cometa (Soriano), del señor Antenor Sanchez—5 vacas Durham, 5 vaquillonas idem, 5 vaquillonas Hereford, 200 ovejas Lincoln, 6 toritos Durham.

Cabaña Santa María (Melilla), del señor Félix Buxareo Oribe—20 novillos cruza Argus (mochos).

Estancia Santa Amalia (Colonia), del señor Santiago Caprario—11 carneros Rambouillet, 5 borregas idem, 2 toros Hereford, 1 toro Durham.

Lizardo Fernandez (San José)—8 carneros Rambouillet, 8 yeguas mestizas.

José M. Gallego (San José)—10 novillos gordos.

Estancia Cambará (Rio Negro), del señor S. Leal—250 novillos mestizos y 100 vacas y vaquillonas mestizas, algunas con cría.

Silvestre Ayala (El Tigre)—30 vaquillonas Durham, de alta mestizacion.

Delfino Reyes (Pavon)—500 borregas Rambouillet, 10 toritos Hereford.

Estancia Los Ombues (Rincon de Pino), de Urbano Echenique—1 toro Durham, 10 vacas gordas, 3 bueyes idem.

Estancia María Isabel (Flores), del señor Alejandro Roux—Bovinos: Rol Soleil, Durham, puro de pedigree.

Cherie, Durham, pura de pedigree.

Petit Roi, Durham, puro de pedigree.

Angel Artola y Urbano Echenique (San José)—Un plantel de 100 animales Rambouillet, puros, carneros, ovejas y borregas.

Pastor Victorica (Montevideo)—Un toro suizo.

Estancia Espina (San José), de Valentin García—10 novillos Durham, 10 vacas idem, 2 carneros Rambouillet.

Francisco Espinola (San José)—3 trios aves finas, distintas razas, 1 lote aves finas distintas razas.

Seccion Agrícola—Juan Bochi (Soriano) 100 kilos maiz cuarentino.

David Rock (Maldonado)—100 kilos maiz, 100 idem trigo.

Seccion Industrial—Pedro Salvide (San José): 100 kilos queso tipo suizo.

Geninazzi Hermanos (San José). Elaboraciones de chanchería; Juan Hodel (San José)—60 kilos queso suizo en 10 formas.

Buenaventura Caviglia (Montevideo)—Juegos dormitorio y otros muebles.

Nuestro Museo Pedagógico

El distinguido director de la Biblioteca Pública de La Plata, en un folleto que acaba de editar titulado «Las Bibliotecas de Montevideo» hace las siguientes referencias acerca de nuestro Museo y Biblioteca Pedagógicos:

Con motivo de conocer y estudiar la biblioteca de esta institucion, tuve oportunidad de visitar las demás secciones y dependencias de la misma; y de tal visita resultó una impresion gratísima y el convencimiento de que el «Museo Pedagógico» de Montevideo importa un título de honor para la República Oriental y una prueba clara y tangible de la competencia y actividad de su digno director don Alberto Gomez Ruano.

Merced á las gentiles deferencias y bondades de éste y del personal inmediato que tan inteligentemente le secunda, pude examinar con detencion todas las instalaciones del Museo en sus menores detalles y enterarme de la composicion y organizacion de la Biblioteca. Esta no es considerable, pero sí selecta en su especialidad y, sobre todo, organizada bajo un plan racional y en consonancia con la índole y fines de la institucion. Divídese en tres secciones: Didáctica, Teórica y de Catálogos, figurando en éstas cuanto debe y puede conocer el maestro, desde los rudimentos de la pedagogía hasta la construccion, precios y depósitos de los libros, útiles y aparatos propios para la educacion física y moral, y para la enseñanza. El sistema de catalogacion es sencillo: talvez deficiente, como rama de la bibliomnía; pero la simplicidad especialista de aquellas colecciones ha permitido la mayor sencillez de catalogacion, sin perjudicar al servicio necesario en los trabajos de investigacion y de consulta. En esta misma sencillez se ha revelado tambien el buen sentido práctico del ilustre director del Museo.

Las secciones de aplicacion á la práctica, constituyen un laudable y enorme esfuerzo de voluntad y de perseverancia para reunir y clasificar en aquellas vastas salas y galerías todos los elementos divididos en secciones, enciclopédica, histórica, geográfica, de higiene, de trabajo manual, de mobiliario escolar, de colecciones y aparatos para la enseñanza de las ciencias físico-químicas, matemáticas é historia natural. Se encuentran representadas allí todas las iniciativas y esfuerzos de la ciencia y de la industria para que se conozca bien no tan solo lo «que debe» enseñarse al niño, sino tambien «cómo debe» enseñarse; y bajo este punto de vista, la obra del laborioso y entendido director del «Museo Pedagógico» es esencialmente patriótica y significa un honrosísimo título para los gobiernos que lo han secundado y para el país que sostiene tan útil y notable institucion.

Viene esto á confirmarse con una feliz iniciativa del mencionado director y cuya utilidad y excelentes resultados me he creido obligado á someter á la ilustrada consideracion del señor Ministro de Obras Públicas, dada la facilidad con que podría ser imitada en nuestra provincia, precisamente despues de haberse suprimido en el presupuesto para 1903 el Observatorio Astronómico de La Plata con su estacion de Meteorología. Me refiero al establecimiento de un servicio de Estaciones Pluviométricas que se ha centralizado en la Direccion del referido «Museo Pedagógico» con la cooperacion de las empresas ferrocarrileras de aquella República. Convencidas dichas empresas de la utilidad general de aquel servicio, han ordenado á los jefes de las estaciones de sus líneas respectivas, y de acuerdo con la direccion del Museo, que remitan diariamente á la misma las observaciones que deben practicar con los pluviómetros que aquel establecimiento facilita y cuyo módico precio de construccion se halla sobradamente compensado con los beneficios que el público reporta con la reunion y publicacion de tales observaciones. Es casi seguro que las empresas ferrocarrileras que tienen estaciones en el territorio de nuestra provincia secundarían la misma iniciativa, resultando de esto que con un gasto ínfimo para la construccion de pluviómetros é impresion de hojas de observacion, la Biblioteca Provincial podría reunir, clasificar y publicar los datos del servicio pluviométrico de casi todos los partidos de la campaña de Buenos Aires.

Tal ha sido, por lo que tiene de fácil, útil y económica, la iniciativa que me ha sugerido mi visita al importante «Museo Pedagógico» de Montevideo, á cuyo director y subalterno inmediato debo una justa expresion de aplauso y de agradecimiento, por el acierto de sus trabajos y por la deferencia y facilidades que me dispensaron en el estudio de aquella reparticion.

AL DIRECTOR DE CORREOS

Ayer á las once de la mañana tuvimos ocasion de ver un carro del Correo Nacional, á escape por la calle 25 de Mayo, en las horas de mayor tráfico, 12 á 1 de la tarde.

El conductor gritaba como un endemoniado para que le abrieran paso y apaleaba brutalmente á los caballos con el fin de marchar á toda velocidad. Los transeuntes se preguntaban asombrados quien era aquel salvaje y que era aquel carro infernal. Con sorpresa leian en uno de los tableros del vehículo esta inscripcion: Correo Nacional—Número 10.

Número 10, ya lo sabe el director de Correos, de quien esperamos administre una buena dosis de bromuro de potasio al fogoso conductor del carro.

DE PAYSANDÚ

TRABAJOS DE CONCENTRACION NACIONALISTA

EFECTOS DEL ÚLTIMO TEMPORAL

SOBRE CANDIDATURAS POLICIALES

(POR TELÉGRAFO)

Paysandú, 7 de Marzo de 1903.—Llegó á este puerto la cañonera nacional «Suarez», que se halla ocupada en los trabajos de balizamiento. Quedará aquí por un mes.

—Los nacionalistas de este departamento han iniciado trabajos de reconcentracion partidaria.

—Llegan de campaña noticias desconsoladoras sobre los perjuicios causados por el último temporal, que son enormes.

La piedra caida ha causado gran mortandad en las ovejas.

En muchas estancias no ha quedado una sola ave viva.

Los árboles han quedado como si hubiera posado en ellos una manga de langosta.

—La noticia trasmitida á ésta de que el comandante Vasquez es candidato para desempeñar la Jefatura Política de este departamento, ha sido causa para que un grupo numeroso de ciudadanos de todos los partidos inicie trabajos con el propósito de pedir al Presidente de la República reponga en el cargo al honorable ciudadano don Manuel Stirling, que se vió obligado á renunciar por las injustas persecuciones del señor Cuestas.

El nombramiento del comandante Vazquez causaría anarquía en el departamento, y para evitarlo, los ciudadanos inician los trabajos mencionados.

—Hoy se hizo cargo del Juzgado Letrado Departamental el doctor Vasquez Varela.

—El nuevo Receptor de Aduanas, señor Hernandez, tomó posesion de su empleo.—Corresponsal.

El señor Abdon Aroztegui

RENUNCIANDO CARGOS POLITICOS

El señor Abdon Aroztegui, ha dirigido al presidente de la comision departamental nacionalista en la Argentina y del Club de Esgrima uruguayo de Buenos Aires, doctor Darío Brito del Pino, una larga carta política.

En ese documento lamenta y condena severamente el proceder de los legisladores nacionalistas al dividirse en la cuestion presidencial y hace renuncia de los cargos políticos que desempeña, diciendo entre otras cosas, lo siguiente:

«No hago cargos á nadie, sin embargo; que cada cual asuma ante la opinion la responsabilidad á que se ha hecho acreedor; pero no quiero tampoco contribuir en lo más mínimo á ese estado de cosas desgraciado, en que prevalecerá en nuestro partido la política personal ó de círculos, sin ideales patrióticos, que tanto hemos combatido. Y es en ese concepto, que vengo respetuosamente ante la comision departamental nacionalista en la Argentina, de la cual es Vd. digno presidente, á declinar el honor que me dispensaron nuestros correligionarios, designándome en asambleas públicas, presidente honorario de la comision departamental, presidente honorario del Club de Esgrima uruguayo y presidente honorario de varios clubs nacionalistas fundados en la República Argentina; pues si bien esos puestos son meramente de distincion, y no me he ocupado ni me ocupo de política, sin embargo, dándome derecho de voz y voto en las deliberaciones de sus comisiones directivas, me hacen tambien copartícipe en los sucesos que se desarrollen.»

Impuesto de herencias

Segun comunicaciones recibidas por el ministerio de Hacienda deberán percibirse derechos fiscales en las siguientes sucesiones:

Agente fiscal de Canelones — Sucesiones de Agustin Pedroni, $ 253.72; id de Pedro y Sixto Penas, 15.36; id de María Villalba de Barriel, 165.

Juzgado de lo Civil de 1.er turno—Sucesion de Joaquin Requena y García, $ 1,917.81; id de Magdalena Arrotea de Videla, 55.35.

Juzgado Letrado Departamental de Minas—Sucesion de Mercedes Orrego de Puentes, $ 561.

Juzgado de lo Civil de 2.º turno—Sucesion de Manuela Delfino, $ 112.33; id de Natalia Pinazo, 80.70.

Juzgado Departamental de Maldonado—Sucesion de Rafael Suarez, $ 59.03.

Juzgado de lo Civil de 3.er turno—Sucesion de Antonia Guido de Gaibisso, $ 20.

Procurador fiscal de la capital—Sucesion de Sixto Cabrera, $ 212.91; id de Rosaura Prado, 13.86.

El ministro Susviela Guarch

HONROSAS DISTINCIONES

Nuestro digno representante diplomático en el Brasil, doctor Federico Susviela Guarch, ha sido objeto últimamente de dos demostraciones que dan clara prueba de la mucha estimacion en que se le tiene en aquel país.

En la memoria del Instituto Histórico y Geográfico brasilero encontramos los siguientes párrafos que nos es grato transcribir:

«El dia 25 de Agosto, aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay, el Instituto presentó sus felicitaciones a su distinguido representante el doctor Federico Susviela Guarch, sabio bacteriólogo cuyos trabajos científicos, empeñados para combatir la lepra probablemente serán coronados en breve por el éxito y le harán proclamar bienhechor de la humanidad con gloria especial para el Brasil.

A propósito de este ilustrado caballero, nuestro consocio honorario, tenemos la satisfaccion de anunciar que la Universidad Popular Libre, fundada bajo los auspicios de nuestro Instituto por iniciativa del señor doctor Susviela Guarch, es hoy realidad completa, habiendo funcionado con toda regularidad diversos cursos seguidos por buen número de alumnos.»

El doctor Susviela Guarch ha sido, además, electo presidente honorario del tercer Congreso Científico Latino Americano que va celebrarse en Rio de Janeiro.

Desde Madrid

ARTE Y ARTISTAS

La sociedad de conciertos—Cuartetos históricos en el Ateneo—En la Zarzuela «El Dios Grande»—De Lara: «Pepita Reyes»—En la Alhambra: «Febrero Loco»—En el Español: «La Pecadora»—Rogelio Juarez—La Guerrero—Mendoza—Faustino Da Rosa á Montevideo

(Colaboracion especial para EL SIGLO)

Madrid, Febrero 2 de 1903.

Señor Director de «El Siglo»:

No puede negarse que en Madrid ha progresado mucho la aficion a la buena música. Contribuye á ello, como factor principal, el desarrollo de la educacion. Sin esta sería infecundo el movimiento.

Para apreciar el valor de las obras clásicas, ó de los maestros modernos, se necesita una preparacion científica, base indispensable del juicio que el público ha de formar de la obra y de sus intérpretes. Hoy son en crecido número las personas que saben leer las producciones musicales, especialmente las propias de los conciertos. Ya no se asiste á las audiciones vespertinas del teatro Real sin un previo conocimiento de lo que se va á oir. Madrid cuenta con una masa de aficionados capaces de asegurar el éxito de los grandes conciertos. En esta empresa lucha valerosamente la sociedad de aquel título, procurando ofrecer al público todos los medios de comparar estilos y formas de interpretar las obras sancionadas por la crítica.

En el último concierto siguió el desfile de directores alemanes, tocando el turno á Reinchelsengr, un músico jóven, de la escuela de Muck y de Weingartner. Sobrio de movimientos y de indicaciones, preciso, rítmico, seguro, lleva la orquesta por donde quiere, sin [illegible], sin atraerla, sin que se vea el esfuerzo para unir y concertar á los instrumentistas.

No place á todos el que la Sociedad de Conciertos dedique sus esfuerzos a exhibir maestros de otras naciones. Algo de esto ha expresado Breton en su reciente conferencia en el Ateneo. Esta colectividad ha querido cooperar tambien á la obra de la exposicion musical, organizando una serie histórica de cuartetos en la que podrá estudiarse la evolucion del género.

Las sesiones de este año estarán dedicadas á Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Mendelssohn, Schumann, Tchaikowsky y Grieg. ¡Lástima que falten, entre otros, Bach y Boccherini!

***

Mala temporada es la actual para las empresas teatrales. Todas pasan por una crisis peligrosa, aparte de otras causas, por lo crudo de la estacion, que no convida ciertamente á trasnochar por teatros y calles. Contra esa apatía luchan las empresas, ofreciendo algunas novedades. Varias son las que registramos en la última semana.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado «El Dios Grande», libro del señor Fernandez de la Puente, música del maestro Caballero. Pertenece al género de los melodramas en un acto, hoy tan en boga. No falta ninguno de los tipos en sazon: la verdulera romántica, el barrendero patético, la «solfas poética»...! La concurrencia aplaudió, sin embargo. De la música, que tiene un corte popular, netamente madrileño, se repitieron varios números.

Los hermanos Quintero continuan trabajando sin descanso. «Pepita Reyes» se titula su última comedia, en dos actos, que obtuvo en Lara hace pocas noches un triunfo enorme y de verdad. Tanto por el asunto principal como por la fidelidad en la pintura de las costumbres, lo verdadero de los caracteres y el lógico desarrollo de la accion, es obra que honra á la moderna literatura dramática española, y prueba, además, contra la garrulería pesimista de los impotentes, que no se ha agotado entre nosotros el manantial de la belleza escénica.

Nada hay en «Pepita Reyes» que no harán visto los que tienen alguna costumbre de visitar «por dentro» los teatros madrileños. La tiple de género chico, á cuyas expensas viven ciento... y el padre; el fátuo aristócrata, el torero decidor, el señorito gomoso, todo este mundo que pulula detrás de los telones se halla caracterizado de mano maestra, con la sinceridad del arte grande, que desdeña los afeites retóricos.

Los autores, con los intérpretes, salieron repetidas veces entre ovaciones entusiastas.

***

Para los que sólo buscan la nota cómica, ha escrito don Emilio Mario, hijo del ilustre actor, un juguete titulado «Febrero Loco», que gustó mucho en el coliseo de la Alhambra. Pertenece al género gordo; pero abundan los chistes ingeniosos, que mantuvieron á los espectadores en constante hilaridad.

Rogelio Juarez se mostró á gran altura. En cada reparto acrecenta su nombre y su fama.

***

En mis artículos «Vida Intelectual» doy cabida á lo que se estrena en los teatros de primera fila; pero «La Pecadora», de Guimerá, aunque procede del Español, merece los honores del silencio.

El insigne escritor catalan se ha equivocado por esta vez. Por sus méritos anteriores hay, no obstante, que absolverlo.

María Guerrero fué mas grande actriz que otras veces. ¿Cabe mayor elogio? Josefina Blanco, admirable; Diaz de Mendoza, bien.

***

La compañía que actúa en este coliseo de la Comedia, regenteada por la notable artista y hermosa mujer Rosario Pino, dispone sus equipajes para visitar esas tierras de Sud-América.

¡Empresario? Pues, ¡claro está! Faustino Da Rosa; el hombre de los grandes negocios.

¡Estrenos? «Los Hijos Artificiales», «Las Vírgenes Locas», «La Dicha Ajena», «Alma Triunfante», «El Emir», «Niñas» y 15 ó 20 no citadas.

¿Repertorio? El de Benavente, los hermanos Quintero, Francos Rodriguez, Gonzalez Llana, Abatí, Reparaz, Danvila, Luceño, etc., etc.

La compañía irá primero á Lisboa, donde dará 9 representaciones. Luego embarcará, trabajando 45 noches en Buenos Aires, 25 en Montevideo, 10 en Rosario, 15 en Córdoba y 15 en Tucuman.

De vuelta á España, se detendrá otra vez en Montevideo para hacer cinco funciones, y en Buenos Aires se despedirá con 15.

Llevan 50 decoraciones, trajes y muebles.

Arturo Alvarez.

SPORTS

Reunion del 15 de Marzo

He aquí el programa completo de la fiesta hípica que en celebracion de la trasmision del mando y en honor del Presidente de la República, tendrá lugar el domingo próximo en Maroñas:

Premio Paz, 1200 metros—Victoria, Worth, Natura, Gatita, Lady Lowe, Albricias, Fidias, Husar, Cathay, Vidalita.

Premio Libertad, 1300 metros—Hierro, Coraza, Zorro, Mees, Chipá, Venturoso, Dandy, Acomodo, Monja, Damita, Karthum.

Premio Concordia, 1600 metros—La Fleche, Greeta, Rofele, Antea, Hilarity, Zazá.

Premio Ensayo, 1000 metros—Iris, Farsante, Sierra Morena, Gloria, Botafogo, Chulo, Alta Gracia, Chanel, Gran Mogol, Calandria, Tierra Baja, Tala, Piedra[illegible].

Premio Progreso, 1200 metros—Chipá, Fidias, La Fleche, Uruguayo, Nativa, Zaza, Belona, Wagram, Chinito.

Premio Justicia, 2000 metros—Clio, Zoro, Paolin, Kandahar, Lybia, Cassio.

El handicap, el lunes 9 a las 4 p. m. El forfait, el martes 10 a las 1 1/2 p. m.

El banquete nacional

Los trabajos iniciados para obsequiar con un banquete al Presidente de la República, continuan con el mejor éxito.

La comision organizadora recibió ayer numerosas tarjetas de personas de significacion adhiriendo a la iniciativa.

En estos dias, la comision llamará á propuestas para efectuar los adornos del teatro donde se verificará el banquete.

Es muy posible que las casas de los señores Basso y Lasarte sean las encargadas de efectuar los arreglos.

Directorio del Banco Hipotecario

RENUNCIA DEL DOCTOR MARTINEZ

Como es sabido, el doctor Martin C. Martinez que acaba de ser nombrado ministro de Hacienda, desempeña el cargo de miembro del directorio del Banco Hipotecario.

Con motivo de la aceptacion de la cartera ministerial los compañeros de tareas en la institucion hipotecaria contestaron á la manifestacion que hizo el doctor Martinez de que se proponía renunciar el puesto de director, que eran perfectamente compatibles ambas funciones, desde que el nombramiento se hacía por eleccion de los accionistas, con completa independencia del gobierno, pues la institucion es particular.

No obstante, el doctor Martinez ha enviado su renuncia de vocal del directorio del Banco.

El suplente del doctor Martinez es el señor José Saavedra.

Movimiento de fuerzas

En el tren de anoche siguió viaje para San Fructuoso, el destacamento de 60 hombres del 3.º de caballería que prestará servicio de vigilancia en el Parque Nacional.

A despedir a esa fuerza concurrió á la estacion el jefe de Estado Mayor, coronel Marquez.

Manifestacion al señor Serrato

Se reunieron ayer los ingenieros nacionales y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, respondiendo á la invitacion que se había hecho por la prensa.

Quedó resuelto acompañar mañana al ingeniero Serrato en el acto de prestar juramento como ministro de Fomento.

He aquí la invitacion:

De acuerdo con lo resuelto en la reunion efectuada ayer en la Facultad de Matemáticas se invita a los profesores, ex alumnos y alumnos de la misma á concurrir el dia lunes 9 del corriente, a las [illegible] p. m. al pórtico del Palacio de Gobierno para en corporacion acompañar al ingeniero don José Serrato al acto de prestar juramento.—Juan Monteverde, Horacio A. y Lara, Arturo V. Rodriguez, Juan P. Ponce, Alfredo Nin, Adolfo Shaw, Juan Riva, Florencio G. Ponce, Leopoldo Peluffo, Hipólito Millas, Angel H. Rebollo, Juan María Aubriot, José Foglia, José P. Proliari, D. Sanguinetti, Alfredo Jones Brown, A. Guerra Romero, José N. Cattaneo, Pedro B. Magnou, Pablo Bañales (hijo), Eugenio N. Baroffio, J. A. Garione, Alfredo R. Campos, N. Pereira Machado, F. Gomez Ferrer, Juan T. Smith, Arthur Guimaraes, Juan Alfredo Casteres, B. Kayel.

Los grandes venenos

INDUSTRIALES

COBRE, ZINC, MERCURIO, PLOMO, CARBONO, ETC.

En la actualidad parece que van desapareciendo los peligros de intoxicacion lenta que en ciertas industrias existen. Tal sucede, por ejemplo, con el envenenamiento por el fósforo. Por desgracia, subsisten todavía la intoxicacion por el cobre (cuprismo) y la intoxicacion por el zinc (zincismo).

El cuprismo no es mortal, citándose caldereros que han alcanzado una edad muy avanzada, pero dá un matiz verde á los cabellos, á la barba y á las cejas de los obreros; los huesos tambien verdean, y los dientes y las encias ofrecen muy pronto un ribete verde.

El zincismo tampoco es realmente peligroso. En cambio, el «saturnismo» ó envenenamiento producido por los diferentes compuestos del plomo, ocasiona graves perjuicios para la salud.

Hay nada menos que ciento once profesiones en las que los obreros están expuestos á la intoxicacion plúmbica. Los pintores y los moledores de colores en los que entra el plomo, figuran en gran mayoría entre los enfermos de saturnismo admitidos en los hospitales. Se observan tambien ejemplos de saturnismo entre los oficinistas y redactores de periódicos que usan obleas teñidas con minio, entre los fabricantes de papel para cigarrillos engomados, los periodistas y correctores de pruebas que manejan impresos recientes con tinta de protóxido de plomo, las obreras que hacen flores artificiales, etcétera.

El emponzoñamiento por el mercurio (hidrargirismo) ataca principalmente á los obreros que trabajan en las minas y fábricas en que es preciso manejar este mineral, así como á los que manipulan el cinabrio, el bermellon, el sublimado, etc. Se encuentran á veces casos de este género de intoxicacion entre los fabricantes de lámparas incandescentes, los que doran ó platean con mercurio, los que hacen joyas ú objetos de orfebrería y tienen que manejar amalgamas de oro, los constructores de barómetros, los fabricantes de juguetes pintados con cinabrio ó con bermellon, los que dan los tonos dorados en los figurines, los damasquinadores de fusiles y los fabricantes de sombreros de fieltro.

Los peligros del arsénico y de sus compuestos, los arsenitos y los arseniatos, son más de temer que los del mercurio, y el verde de Scheele, el verde de Schweinfurth, el rejalgar y el oropimente constituyen venenos muy activos. Los mineros que extraen el mineral arsenífero sufren ordinariamente una afeccion pulmonar especial, el cáncer del pulmon. Tambien se observan casos de intoxicacion en las personas que manejan objetos en que entra el color verde, como son las costureras que confeccionan vestidos de este color, y lo que es más curioso, en los empleados del Banco de Washington encargados de contar los billetes.

Un veneno más sutil todavía es el óxido de carbono. Las planchadoras y los sastres, los cocineros y los pasteleros, son con frecuencia víctimas del «oxicarburismo». A esta intoxicacion lenta se ha querido atribuir el mal genio que suelen tener las cocineras.

En los altos hornos, donde se desprenden durante la fusion torrentes de óxido de carbono, es donde los accidentes revisten mayor gravedad.

Las operaciones industriales que exponen al obrero á envenenarse por el hidrógeno sulfurado son bastantes en número, contándose entre ellas el bronceado de los metales en negro, la fabricacion del jabon, la de la cerveza, el curtido de las pieles, la preparacion del azul de Prusia y el trabajo en las fábricas metalúrgicas donde la accion de los ácidos sobre las piritas desarrolla vapores sulfhídricos.

La mayor parte de los venenos industriales tiende á desaparecer, gracias á las medidas profilácticas y á la higiene.

De algunos de ellos se ha exagerado la importancia, como sucede con la nicotina. Los accidentes por nicotinismo entre las cigarreras son muy raros.

La bencina provoca la embriaguez con accesos de delirio entre los tintoreros y los fabricantes de anilina, ocasionándoles temblores nerviosos, alucinaciones y ataques epileptiformes.

Los obreros que trabajan con el petróleo están sujetos á una «embriaguez petrólica». Pueden ser repentinamente atacados por una agitacion excesiva, prorrumpiendo en alaridos y haciendo los más extraños gestos; y esta especie de borrachera no cesa sino despues de un letargo profundo.

Los gases de nafta son igualmente muy dañinos, y los obreros de Bakú, en Rusia, empleados en la extraccion del petróleo, son atacados por diversas enfermedades en proporciones alarmantes. Los refinadores de petróleo tampoco están exentos de sufrir erupciones cutáneas.

Tambien se traduce por enfermedades de la piel el «vanillismo», al que están expuestas las obreras que trabajan la vainilla.

En Inglaterra existe el «teismo» entre los catadores de té, que al cabo de algunos años pierden el apetito y son presa de temblores que aumentan progresivamente.

Los cardadores de cáñamo suelen estar muy flacos: tienen el cutis terroso, la piel cubierta de puntos oscuros, la fisonomía triste, el vientre contraído y el andar vacilante.

Tambien la melinita causa una nueva enfermedad, la bronquitis melinítica.

Finalmente, el espliego, la mejorana y el romero provocan frecuentemente síncopes entre las obreras que manejan esas sustancias aromáticas.

Un suicidio

Ayer a las cinco de la tarde dos menores dieron aviso a un guardia civil de que en la playa de Capurro habían encontrado, dentro de una zanja, el cadáver de un anciano.

El agente se dirigió al sitio indicado por los menores y comprobó la exactitud de la denuncia. Enseguida dió aviso á sus superiores presentándose á los pocos momentos en el lugar del hallazgo el comisario seccional y el oficial de servicio.

Se trataba de un suicida. La víctima era el señor Alfonso Horeau, domiciliado en la calle Agraciada número 611 y emparentado con conocidas personas de nuestra sociedad.

El extinto tenía una edad avanzada, creemos que setenta y dos años. Para llevar á cabo su fatal determinacion se valió de una pistola Lafoucheu, con la cual se hizo un disparo en la sien derecha.

El médico de policía reconoció el cadáver, que por disposicion del juez fué entregado á la familia del extinto.

Se ignora las causas que impulsaron al señor Horeau á quitarse la vida, pues no dejó nada escrito.

Vida Social

CARNAVAL—

Hoy se presenciará á la solemne ceremonia del entierro. Todas las clases sociales se preparan a despedir dignamente al que en su breve reinado en el mundo, tenía todo lo que está á su alcance, porque haya alegrías por doquiera, y porque las penas se olviden, porque desaparezca la tristeza......

Se va Momo y se va triste, desconsolado, afligido de no haber podido cumplir su mision entre nosotros. Vino creyendo encontrar en estos parajes la grata algazara de otros tiempos, dispuesta siempre a divertirse y esperando con ansias su llegada y he aquí que se va convencido de que ya no se le estima, de que se le trata como á un amigo indiferente, cuya visita ni agrada ni desagrada; quiso desparramar por todos lados las alegrías, las gracias, que nos traía en sus amplias maletas de viaje y se encontró con que nadie las quería, con que todos se habían dedicado á la meditacion y hacían caso omiso de su persona y de su generosidad...

Hoy, ya muerto, no podrá gozar de las alegrías nuestras; no podrá darse cuenta de que este año no estabamos para diversiones, que algo grave tenía embebida nuestra imaginacion. Hoy, desaparecida la causa de nuestros temores, estamos dispuestos á demostrar que somos la gente alegre de otrora y que sabemos aprovechar de los obsequios del buen Momo.

A divertirse, pues, y a enterrar al simpático Marqués de las Cabriolas, con todos los honores debidos a su rango.

BODAS—

Para el mes de Setiembre del corriente año se anuncia el enlace de la señorita María Josefa Artagaveytia con el doctor Ricardo Mackinnon.

—En breve contraerá enlace con la señorita Elena Rivas el señor Federico Mora Magariños.

VIAJEROS—

Encuéntrase aquí, de paso para Europa, el señor Mario Sadaba, apreciable periodista que formaba parte de la redaccion de «El Diario del Comercio», de Buenos Aires.

Deseámosle grata permanencia al señor Sadaba, que ha venido a pasar algunos días entre los amigos con que cuenta en nuestra capital antes de que parta el trasatlántico que le llevará al viejo mundo.

—Mañana regresarán á Buenos Aires, despues de haber pasado una larga temporada en esta ciudad, las señoritas Celina y Adela de Arteaga y Adriana Varzi.

—De Paysandú llegó en compañía de su esposa el señor Ricardo Hughes.

—Ha llegado de Maldonado con objeto de tomar aquí el paquete que ha de conducirlo á Europa el doctor Francisco Vidal y Cuervo.

—De Minas llegará en breve el joven Arturo Unzaga.

—Para Buenos Aires salieron los señores Rodolfo Hoffman y Ernesto Behrens.

—Sale hoy para el Manga el joven Carlos Berro.

ENFERMOS—

Se halla enfermo el doctor Fructuoso L. Pittaluga.

—Tambien se encuentra enfermo el diputado doctor Bernardino Orique.

—Sigue enfermo el señor Juan Aicardi.

—Muy mejorado se encuentra el joven Mario Blixen.

—Se encuentra enfermo el señor Aquiles Ferriolo.

NECROLOGICAS—

Falleció anteayer la señora Sara Arias de Büsch.

Dotada de ejemplares virtudes, de un talento poco comun, la señora de Büsch muere joven, cuando apenas hacía un año que había contraido matrimonio, rodeada del cariño de cuantos la conocieron y trataron.

La señora de Büsch era una escritora inteligente y sus escritos pueden figurar al lado de los de nuestros mejores literatos.

—Se efectuó ayer el entierro del joven Emilio Schmidt (hijo), despachante de Aduana de la casa de comercio Engelbert Hardt y C.ª, y de cuyo fin trágico dimos noticia oportunamente.

Asistió numerosa concurrencia dando lugar la ceremonia á una demostracion de la alta estima que gozaba el extinto entre sus numerosos amigos y compañeros.

VILLA COLON—

Villa Colon, el pueblito de los árboles, de las flores y los pájaros, ha perdido un poco de su característica animacion, á causa de que gran número de familias de las que allí veranean, han venido á sus casas de la ciudad á pasar los alegres días del reinado de Momo.

Pero desde mañana serán ocupadas de nuevo sus quintas y chalets por sus antiguos moradores. Villa Colon, el mas alegre y pintoresco rincon de Montevideo, volverá á recuperar su perdida animacion.

A la caida de la tarde, sus poéticas avenidas volverán á ser recorridas por grupos de personas conocidas, que cambian saludos, conversan alegremente, dejan á un lado las rígidas leyes de la etiqueta é imprimen á sus reuniones ese sello de sencillez que tanto las hermosea.

En el poco tiempo que falta para acabar la temporada, se improvisarán cabalgatas, picnics á diversos parajes y se organizará la anunciada kermesse á beneficio de la iglesia de la localidad.

CIENCIAS MEDICAS

Nuevas intervenciones quirúrgicas—Paraísos artificiales—La cocaína—El alcohol.

La cirujía, insaciable en extender sus dominios, amenaza reducir los de la medicina hasta anularlos. Constantemente se proponen nuevos motivos de intervenciones quirúrgicas para sustituir el tratamiento médico de las enfermedades. En el último número de una revista inglesa, el doctor O'Conor propone operar los casos de reumatismo articular agudo.

No es esta en rigor la primera vez que el autor de este método de tratamiento lo describe y encomia. Hace dos ó tres años le expuso é ilustró con casos clínicos. Sin duda, poco satisfecho de los resultados de su propaganda, vuelve ahora a la lucha, apoyando la intervencion quirúrgica con los resultados de gran número de experiencias realizadas en vivo en el Hospital Inglés de Buenos Aires.

El método consiste en abrir la articulacion enferma y lavarla, y el autor aconseja intervenir cuanto antes sin perder tiempo en ensayar los salicilatos que hoy, como es sabido, constituyen casi toda la terapéutica del reumatismo agudo. Supone que de este modo se evita seguramente la temible repercusion del mal sobre el corazon del paciente, causa de lesiones gravísimas.

Mas bien que entre los médicos, necesita el procedimiento ser propagado entre los enfermos, pues por un motivo general, aunque erroneamente considerado tan baladí, como un ataque de reuma, es difícil que nadie se decida á consentir que le abran las articulaciones.

Algunas revistas extranjeras dedican su atencion á los progresos del cocainismo. En medio siglo el alcohol ha hecho desaparecer los indios de los Estados Unidos; la cocaína amenaza con hacer desaparecer á los negros. Parece que éstos se niegan a trabajar en algunos Estados, si no se les suministra esta droga que por el momento vigoriza sus energías y les permite soportar las temperaturas extremas.

En Calcuta, segun el doctor Chunden, el desarrollo del cocainismo exige la intervencion de los poderes públicos. En general se entregan á este vicio los que ya están poseidos por el de la morfina ó del alcohol, pero tambien le han contraido quienes no tenían ninguno de los hábitos mencionados.

El período de excitacion de la cocaína comienza produciendo pesadez de cabeza y palpitaciones del corazon; bien pronto las orejas se ponen encendidas y un sudor copioso cubre el rostro del paciente que ha tratado al comenzar á sentir los efectos del veneno, de esconderse en un sitio donde pueda estar solo. Este período dura de treinta á cuarenta minutos, y al cabo de ellos el cocainómano siente necesidad de tomar otra dósis, y cae, si cede a este deseo, en una especie de desmayo.

Los que adquieren el hábito de la cocaína no tardan en experimentar insomnios, pérdida del apetito, dispepsias rebeldes a todo tratamiento, sordera, alucinaciones, melancolía, y por fin pierden la razon y hasta la vida.

El uso de la cocaína en la India es reciente, pero su consumo aumenta con gran rapidez.

Una nueva disposicion inglesa contra el alcoholismo está dando lugar á grandes disgustos en Londres, segun dice una revista profesional. En virtud de esta disposicion reciente, un individuo cualquiera que se le encuentre embriagado en la calle, puede ser detenido y [illegible] de prision si tiene [illegible] de siete años.

Un individuo que haya sufrido tres veces esta condena, es declarado «ebrio crónico», se le retrata y se envía su fotografía á todas las tabernas del barrio en que habite. Ningun [illegible] puede venderle alcohólicos, bajo pena de diez á 20 libras; el bebedor [illegible] castigado con prision más duradera y con fuertes multas. La [illegible] de la embriaguez puede [illegible] y [illegible] en condiciones [illegible].

Aquí el alcoholismo aunque muy desarrollado, no ha llegado [illegible] proporciones de un mal social como en Inglaterra. La restriccion de [illegible] de los alcohólicos no dejaría de ser conveniente. Algunos socialistas han dedicado su atencion y le han hecho objeto de interesantes trabajos. Cuando las autoridades crean oportuno adoptar medidas contra el alcoholismo, tienen un buen ejemplo que imitar en las prescripciones inglesas, si no les detiene en la aplicacion de análogas medidas el concepto originalísimo que suelen tener nuestros hombres públicos de los derechos individuales.

Dr. M.

DE TIERRA ADENTRO

Junta Electoral en Rocha

El domingo último se reunió en Rocha, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo octavo de la ley de Registro Cívico Permanente, la Junta Electoral del departamento, con asistencia de los señores doctor Melchor C. Rivero, Fortunato Graña, José Benino y Castillo, y Manuel Cardoso, este último como suplente de la mayoría y los tres primeros como titulares de la misma, y de los señores Rosalío Gonzalez, Bonifacio Urioste y Héctor Lorenzo y Losada.

Siendo las 3 p. m. declaróse abierto el acto, procediéndose á la designacion de presidente, vice y secretario, cuyos cargos recayeron respectivamente en los señores doctor Rivero, coronel Solari y Héctor Lorenzo y Losada.

Seguidamente, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 de la ley, ya citada, se procedió á la eleccion de las comisiones inscriptoras para las cinco secciones judiciales del departamento.

Despedida al coronel Gonzalez

Dice «La Democracia» de Rocha de última fecha:

«El cambio de gobierno, nos priva al menos por el momento, de los buenos servicios y grata compañía del militar ciudadano que con general aplauso desempeñó por espacio de algunos meses el cargo de jefe político del departamento.

Un núcleo de caracterizadas personas de la localidad, despidióle anoche con un té en la confitería del Oriente, como merecida demostracion del aprecio que ha sabido captarse en su corta estadía.

Sería de sentir que, acaso por la falta de algun requisito constitucional, el departamento se vea privado de un tan buen obrero del progreso como ha demostrado serlo el coronel Gonzalez en el puesto que desempeñaba.

A continuacion van las líneas de despedida que nos envió ayer para su publicacion, y á las que damos cabida con legítimo pesar, deseando al coronel Gonzalez la mayor suma de bienandanzas, y que, si fuere posible, tuviésemos la satisfaccion de saludarle pronto al frente de la jefatura nuevamente.»

«Al pueblo: Habiendo cesado de hecho todos los jefes políticos de la República, he resuelto retirarme á la capital desde donde ofrezco mis servicios y quedo á órdenes de esta culta y distinguida sociedad, de quien no llevo al hogar más que motivos de gratitud.

Hago extensivos mis agradecimientos á la prensa local que más de una vez coadyuvó de alguna manera en la gestion policial, facilitando el desempeño de mi cometido.

A todos deséoles mil felicidades.—A. Gonzalez.»

Apesar de haber sido improvisada la demostracion que se hizo anoche al coronel Gonzalez, la reunion estuvo animada, siendo formada por unas seseuta personas más ó ménos, sin distincion de color político, ni de nacionalidad.

El justiciero agasajo tuvo más resonancia que lo que pensaron sus iniciadores, dada la premura del tiempo, pues recien ayer se supo que el coronel Gonzalez partía en la mañana de hoy.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Italia

Congreso mazziniano—Funerales del ex-ministro Branca—Monumento á Dante—La salud de Bovio—Conflicto en Marolocosse—La radiotelegrafía en Cerdeña—Temblor de tierra en Aquila—La baronesa de Rotschild agonizando—Importaciones y exportaciones—Aumento de una renta.

ROMA, 7—Comunicaciones recibidas aquí de Génova anuncian que el 10 del corriente mes se realizará en aquella ciudad el congreso mazziniano.

NÁPOLES, 7—Los funerales del exministro honorable Branca, que se efectuarán mañana, prometen ser imponentes.

Asistirán al sepelio numerosísimas personas de alta figuracion en el gobierno.

Los restos serán trasladados á Potenza.

ROMA, 7—La comision parlamentaria del monumento á la memoria de Dante ha informado favorablemente para que se vote la cantidad de 25.000 liras con ese objeto.

ROMA, 7—El diputado hon. Bovio continua mejorando de salud.

ROMA, 7—Comunican de Marolocosse que ha ocurrido en esa localidad un conflicto entre la poblacion y las autoridades á causa de la aplicacion de los impuestos.

De resultas del incidente hay dos personas heridas gravemente.

ROMA, 7—En la sesion que hoy celebró la Cámara de Diputados su presidente señor Biancheri, el jefe del gabinete señor Zanardelli y otros diputados rindieron homenaje al ex-ministro Branca, recientemente fallecido. Despues habló el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores señor Baccelli, sobre la cuestion de la esclavitud en Benadir. El gobierno—dijo—castigará seguramente á los culpables si la investigacion ordenada comprueba los hechos delictuosos. Agregó el señor Baccelli que si la sociedad explotadora del Benadir ha faltado á sus deberes el gobierno le quitará los derechos sobre el territorio.

ROMA, 7—Despachos recibidos hoy de Aquila comunican que se ha sentido en ese punto un fortísimo temblor de tierra que produjo sensacion en la poblacion.

ROMA, 7—La baronesa de Rotschild que desde hace algunos días se encuentra enferma, está actualmente en el período agónico. Se cree que expirará esta misma noche.

ROMA, 7—Se instalarán dos estaciones radiográficas en Sicilia y otras dos en Cerdeña. Hay inmensa curiosidad entre la poblacion por conocer el telégrafo sin hilos.

ROMA, 7—Las entradas de correos y telégrafos despues del 1.º de Julio de 1902 aumentaron 3.948.589 liras sobre el mismo período anterior.

Francia

Banquete de confraternidad—Discurso del ministro de Comercio

PARIS, 7—Se ha efectuado esta mañana un espléndido banquete en honor del presidente de la exposicion norte americana que se celebrará próximamente en Saint Louis.

El ministro de Comercio, M. Trouillot, presidió el acto y al destaparse el champagne pronunció una alocucion en la que declaró que Francia participa del entusiasmo que inspira la exposicion, pues grandes recuerdos unen los Estados Unidos á Francia.

El orador fué muy aplaudido por los comensales.

PARIS, 7—El diario «Le Temps» en su número de hoy publica un artículo en el cual dice que es muy probable que el coronel Toutee suceda en el cargo de ministro ante el Negus de Abisinia á Mr. Lagarde.

PARIS, 7—En el banquete ofrecido al presidente de la exposicion norte americana de Saint Louis, Mr. Francis expresó el deseo de que una infinidad de franceses honraran con su visita la exposicion. Despues del banquete Mr. Francis partió para Berlin donde se le prepara una digna recepcion.

España

Aumento del presupuesto de marina—Impresion en los círculos navales—La huelga de estudiantes—Maestros de esgrima—Pini, Merignac y Thamier—Declaraciones de un ministro—Un vapor encallado—Meeting anarquista.

MADRID, 7—Segun un informe suministrado por el gobierno á la prensa madrileña, se sabe que con un aumento de 50.000.000 de pesetas en el presupuesto de Marina, se reorganizarian debidamente los servicios de ese ministerio.

En los círculos navales ha causado muy buena impresion este aumento del presupuesto.

MADRID, 7—La huelga de los estudiantes de las Universidades de Madrid y Barcelona sigue en el mismo estado. Nada se ha adelantado en las negociaciones para llegar al avenimiento.

MADRID, 7—El ministro de Hacienda, señor Villaverde, reiteró el propósito que no introducir ningun aumento en el presupuesto próximo.

—Recibieron numerosas felicitaciones de las cortes extranjeras los príncipes de Asturias con motivo del nacimiento del nuevo príncipe.

MADRID, 7—Comunican de Las Palmas que el vapor «Springfield» procedente de la Argentina con un cargamento de trigo, encalló hoy allí. Se cree que está totalmente perdido.

BARCELONA, 7—Mañana se efectuará en esta ciudad un meeting anarquista. Grandes medidas ha adoptado la policía en prevision de desórdenes.

MADRID, 7—La junta central del censo acordó dar á la publicidad su protesta contra la circular del ministro señor Maura, en la misma forma que lo hizo éste.

MADRID, 7—Los esgrimistas Pini y Thamier, este último argentino, llegaron hoy á esta capital. El famoso tirador francés Luciano Merignac llegará mañana y celebrará con ellos algunos machts los dias lunes, martes y miércoles próximos.

Inglaterra

Importacion y exportacion

LONDRES, 7—Las importaciones durante el mes de Febrero en Inglaterra ascendieron á cuarenta millones de libras esterlinas y las exportaciones á veintidos millones de libras.

Portugal

Próxima visita del rey Eduardo VII—Fiestas en su honor

LISBOA, 7—En los círculos políticos de esta capital se anuncia que cuando el rey Eduardo VII de Inglaterra vaya á dar su anunciada gira por el mar Mediterráneo, se detendrá en Lisboa donde habrá una revista naval, regatas, corridas de toros por aficionados y un gran banquete oficial en su honor.

Dinamarca

Visita del emperador Guillermo—Fiestas en su honor

COPENHAGUE, 7—El emperador Guillermo de Alemania llegará á esta capital el dos de Abril. Para tal fecha se le preparan grandes recepciones y fiestas.

Chile

La jurisdiccion eclesiástica de Tacna—Viaje de estudio—El «Pratt» en desarme—Fallecimiento del doctor Charlin—Integracion de la Corte de Casacion—Nota á la cancillería colombiana—En honor de los marinos italianos.

SANTIAGO DE CHILE, 7—En los círculos católicos de esta capital es creencia que el nuncio apostólico monseñor Menti arreglará la cuestion jurisdiccional eclesiástica de Tacna, que hoy depende del arzobispo de Lima.

—Se confeccionan grandes banderas argentinas y chilenas, de seda, que el crucero «O'Higgins» llevará á Buenos Aires.

—El comisionado de la Municipalidad de Santiago irá á Buenos Aires para estudiar los adelantos allí realizados.

VALPARAISO, 7—En los círculos navales se anuncia que para fines del presente mes el acorazado «Pratt» será puesto en completo desarme.

SANTIAGO DE CHILE, 7—El notable y conocido cirujano doctor Charlin falleció esta mañana de un ataque cerebral.

—Se asegura que el señor Carlos Varas presidente del Tribunal de Cuentas, será nombrado ministro de la Corte de Casacion.

—El señor Barros Borgoño se halla en gravísimo estado.

—M. Williams Johnston, gerente de los teléfonos de Chile, partió con destino á Buenos Aires.

SANTIAGO DE CHILE, 7—En caso de que concurra Chile á la exposicion norte-americana de Saint Louis, se enviarán interesantes colecciones de fósiles.

—El gobierno enviará una nota á la cancillería de Colombia expresándole porqué no se le vendió el crucero «Pinto».

—La colonia italiana se prepara á recibir dignamente á los marinos del crucero «Umbria».

Estados Unidos

Accidente marítimo—30 personas ahogadas—Protocolo belga-venezolano—Erupcion del Colima.

NUEVA YORK, 7—Naufragó hoy en Spierfalls un lanchon que llevaba gran número de personas. Esto fué causa de que zozobrara. Veinte personas perecieron ahogadas.

WASHINGTON, 7—El protocolo venezolano-belga estipula que la reina Guillermina de Holanda nombrará el árbitro en caso de discordia entre ambas naciones.

NUEVA YORK, 7—Telegramas recibidos de Méjico anuncian que la poblacion de la region del Colima se halla consternada á causa de la violenta erupcion de ese volcan.

Argentina

Fuga de una jóven—El robo á la Caja de Conversion—Despacho á la señor Cuestas—Fallo de un proceso—Congreso obrero—Asuntos de la provincia—Liga contra el uso del tabaco—El nombramiento del juez del Chubut—Belchiga del material bélico—Los náufragos del «Comodoro Rivadavia»—Exportacion de ganado á Sud-Africa—Personal impago—Apercibimiento al fiscal Cano—Incidente en un cuartel—Contra el Parque Japonés.

BUENOS AIRES, 7—El Banco de Londres remitió hoy á la Caja de Conversion 100.000 libras esterlinas.

—Anuncian de Santa Fé que el juez federal libró exhorto al de La Plata pidiendo la captura de Rosa Nibler Bracks hija del capitan de la barca inglesa «Alexandre Bracks» que se supuso se había [illegible] al río en Colastiné. Ahora se sabe que se halla en La Plata asegurándose que llegó con un empleado de una casa del Rosario.

—La cantidad defraudada en la Caja de Conversion asciende á $ 35.000. Hasta este momento existen más de 40 cómplices de los cuales 16 se hallan arrestados. Se hacen trabajos activos para detener al principal cómplice que desapareció.

—«El Tiempo» dirige saludo calurosamente al señor Juan Lindolfo Cuestas y dice: [illegible] el principio de la regeneracion de la política administrativa del vecino país, que será llevada á feliz término, no lo dudamos, por el actual presidente don José Batlle y Ordoñez.

—El Juez del Crímen doctor French falló en el proceso de Ricardo González que asesinó á martillazos á su esposa Herminia Olsmi, en la calle Gallo. Condena á González á la pena de muerte.

BUENOS AIRES, 7—Hoy tuvo lugar la primera sesion del congreso obrero. Asistieron delegados de numerosas corporaciones de la República.

—Comunican de La Plata que se cree en mucho fundamento que la Suprema Corte dará trascendencia á la parte del decreto que la afecta directamente.

—«El Tiempo» aconseja que se forme una liga contra el uso del tabaco por parte de la juventud.

—Falleció la señorita María Teresa Delesse hija del doctor Delesse.

—A Usuaia llegó anoche la mañana de Santa Cruz los restos del ingeniero Carlos Cerrano fallecido en ese territorio.

—Hallóse aquí el gobernador de Santa Cruz, general Godoy, que viene á gestionar la solucion de la cuestion vitivinícola y á [illegible] medidas para conjurar la crisis.

BUENOS AIRES, 7—«Tribuna» en editorial que publica esta tarde, dice que la mayoría que sostiene las [illegible] que contiene el Libro Azul [illegible] los documentos consulares con respecto á las deficiencias de la justicia argentina y al arancel aduanero, pues con [illegible] reformado.

—La Corte Suprema no ha dado curso al nombramiento del juez letrado del Chubut fundándose en que desconoce la nulidad del presidente interino doctor Uriburu, para hacer esos nombramientos, por no haber prestado el juramento de estilo.

—El transporte «Chaco» tardará 15 días en descargar el numeroso armamento y pólvoras traídos de Europa.

—Llegó hoy al puerto el transporte «1.º de Mayo» trayendo á los pasajeros náufragos del vapor «Comodoro Rivadavia».

BUENOS AIRES, 7—El cónsul en Sud Africa, señor Storni, comunicó al ministerio de Agricultura que el ganado argentino llega á Capetown en malísimo estado debido á deficiencias en las instalaciones de los buques.

Eso dificulta los buenos precios.

—El personal de la escuadrilla del Telégrafo Nacional que construye la línea del Lago Nahuel Huapí á la colonia 16 de Octubre, se halla impago desde el mes de Junio.

—El ministro del Interior, doctor González firmará el lunes próximo el decreto apercibiendo y amonestando al fiscal doctor Cano por haber aconsejado el sobreseimiento en el proceso de los jugadores.

—En el cuartel del 2.º de infantería el soldado Anselmo Echarry, conscripto recluta, se hallaba mal encuadrado durante una leccion de nomenclatura de mauser. El teniente Bassini lo retó, y siendo desobedecido, le dió un puntapié en la pierna. El soldado reaccionó, dando un puñetazo al oficial, quien á su vez sacó su espada y le ocasionó un rasguño, siendo ambos arrestados.

El teniente será sometido á un sumario y sufrirá un arresto de 2 meses á 1 año.

—«El Tiempo» combate el proyecto del parque japonés. Dice que costará mucho, habiendo otras necesidades más urgentes en el municipio.

Otro niño prodigioso es el yanqui Byron H. Gilbert, que á los siete años ha sufrido los exámenes necesarios para ser abogado, y si no practica ya, es porque las leyes de los Estados Unidos impiden que lo haga hasta que sea mayor de edad.

Hay actualmente otros muchos niños extraordinarios por su precocidad, sobre todo en el mundo musical; pero los que hemos citado son los más notables.

Indios con dos narices

Los antiguos cronicones y relatos referentes á las guerras que para hacerse dueños del Perú tuvieron que sostener nuestros antepasados del siglo XVI, hablan á menudo de cierta nacion india en que era moda corriente llevar la nariz partida de arriba á abajo, lo que daba á la fisonomía un aire á la vez feroz y repulsivo.

El no haberse perpetuado semejante costumbre, el hecho de no haber topado con tales adefesios ningun viajero moderno, hace dudar de la veracidad de los antiguos; pero es lo cierto que en todos los documentos concernientes á la historia del Perú se habla de los «lecabinegas», nombre que aquellos indios se daban, y que en lengua quichua significa literalmente «dos narices». Ademas, algunos antiguos cacharros peruanos llevan esculpido en forma un rostro humano en el que la nariz aparece completamente dividida. En todas esas vasijas, los ojos están cercados por un reborde muy saliente, y alrededor de la cara hay una porcion de puntos que parecen representar cuernos de animales empleados como adorno. Esto hace pensar si tan feo adorno no sería más bien una careta, algun disfraz que usaban en sus ceremonias religiosas pudieran emplear los lecabinegas, á los que muy bien pudo dárseles este nombre por el solo hecho de taparse con una máscara de doble nariz.

Sin embargo, esta explicacion no es muy satisfactoria, y lo más probable es que la nariz que el lecabinega llevaba «partida por gala en dos fuese la suya propia. Desde luego hay que desechar la idea de que esto fuera carácter natural ó distintivo de raza, pareciendo más verosímil que aquellos gentes practicasen la rinotomía en sus niños cuando eran aún muy pequeños y los cartílagos nasales no habían adquirido dureza. La estructura de la nariz no se opone á la operacion, y todo se reduce á cortar su tabique, que es lo que hacen los salvajes que se agujerean la nariz.

Pero si todas las costumbres de los pueblos tienen su razon de ser, ¿por qué y para qué se dividian el órgano olfatorio aquellos salvajes?

Tal vez lo hicieran por suponer que de este modo aumentaba el olfato, lo mismo que de los perros creen muchos cazadores, pues á la ruda inteligencia de un salvaje debe parecer clara como el agua que á doble nariz corresponde poder olfatorio duplicado. Es tambien muy verosímil que desearan asemejarse á los monos que pueblan los bosques del Amazonas, los cuales tienen sus ventanas de la nariz muy separadas una de otra. Los pueblos salvajes parecen tener empeño decidido en imitar á los animales de su país, y así vemos que los rucuyes de la Guayana se cortan los pabellones de la oreja de cabeza de animales que los sirven de modelo, y que hacen en grande las gas y la cola de esa avecilla; que los negros del Congo se hacen un peinado semejante á la cornamenta de un búfalo, y que los indios malayos se pintan un círculo oscuro alrededor de la boca para parecerse al gabiri, mono que tiene los labios negros.

Pero lo que parece más admisible es que los lecabinegas, al henderse la nariz, llevasen simplemente la idea de embellecerse á su manera, lo mismo que otros pueblos lo hacen con colgajos de clavos anillos, huesos y otras baratijas no menos estéticas, y acaso tambien les guiase la sana intencion de espantar en la guerra á sus enemigos con su fea catadura.

Algunos otros pueblos americanos usaron su sistema de ornamentacion facial mas ó menos análogo al de los lecabinegas, por ejemplo, se cortaban uno por uno los labios [illegible] el lado de la nariz, desde la punta de ésta hasta la frente, cuya costumbre no era en un principio más que la mutilacion ó parte de la que antes dejamos referida. De los lingotes del Marañon se cuenta que se cortaban la piel de encima de la nariz, dejándola unida en el entrecejo y en la punta de suerte que forma una especie de arco; pero ninguna de estas operaciones ilustrales es tan curiosa como la practicada por los antiguos lecabinegas, al tanto su ancestro tan bárbara.

Un libro anecdótico acerca de Víctor Manuel II

Coincidiendo con el solemne homenaje al respeto y cariño rendido por la nacion italiana á la memoria de Víctor Manuel II, ha aparecido en Roma un curioso libro anecdótico, escrito por Salvador Ghiron, que viene á prestar una nota pintoresca á la figura del «buen monarca».

Entre las muchas anécdotas que da á conocer Ghiron, copiamos algunas en extremo curiosas.

Sabido es que los italianos denominaban á Víctor Manuel II «il Re galantuomo», esto es, el rey caballeresco, de pensamiento y acciones elevadas. He aquí el origen de dicho apelativo:

Hallándose el monarca en Vignale, despues de la batalla de Novara, en la que las tropas de Carlos Alberto de Saboya fueron derrotadas por los austriacos, negóse á derogar el Estatuto, haciendo saber al general Radetzky, en forma bastante desdeñosa.

Una vez que quedó firmado el armisticio, dijo Radetzky á los jefes de su estado mayor, refiriéndose á Víctor Manuel: «—Es este un hombre de sentimientos nobilísimos: un «galantuomo». Creo que nos dará mucho que hacer.»

Cuando se llevó á cabo, poco tiempo despues, el nuevo censo del Piamonte, Víctor Manuel quiso llenar por sí mismo la cédula de empadronamiento.

En la casilla destinada á hacer constar la profesion, escribió con mano firme y segura: «Rey constitucional».

Un día se le presentó á la firma un ministro la consulta de cierto funcionario.

—¿Qué ha hecho este pobre? preguntó el rey—para que se le destituya así, en seco?

—Señor, este individuo ha perseguido en la calle, durante largo tiempo, á una señora honesta.

—¡Hombre! La verdad es que eso no merece la cesantía.

—Me permito observar á Vuestra Majestad que la señora perseguida tuvo que refugiarse en casa, y que la persecucion no cesó ni en las mismas escaleras.

—¡Diavolo! Veo que es necesario un castigo. Pero, en este caso, que le parece á usted que la penitencia es mayor que el pecado?

El asunto, señor, ha producido enorme escándalo. La señora de que se trata es la madre del fiscal del V. M.

—¡Ah! ¿Conque perseguido ancianas, eh? Perfectamente; venga el decreto.

Y firmó sin vacilar.

Un matrimonio original

Vivir cincuenta años sin hacerse ropa, usando constantemente el mismo traje, es, en verdad, un caso curiosísimo de monomanía, quizá único en la historia de la indumentaria personal.

Ese caso acaba de ser observado en Italia, y nos dan cuenta de él los periódicos de Turin.

Tratábase de un buen señor llamado Mecca, fallecido hace pocos días, quien, á consecuencia de una contrariedad amorosa, experimentada hace cincuenta años, juró vivir de manera tan extravagante y contraria al «onerio de sastrería».

Allá por el año 1852 enamoróse Mecca de una bella damisela, cuya mano solicitó y obtuvo. Llegado el dia de la boda, vistió Mecca el consabido traje de levita y se encaminó á la iglesia en busca de su futura.

Cuando iba el sacerdote á dar su bendicion á los novios, sobrevino un incidente que dió al traste con el proyectado matrimonio.

Esa ruptura afligió tanto á Mecca que hizo formal promesa de no vestir jamás otras prendas que las llevadas en el acto de la boda.

Transcurría el tiempo; el traje iba desapareciendo, elenta, pero continuamente, hoy un pedazo y otro mañana. Pero el infeliz Mecca, con inacabable paciencia, sustituía el trozo fugitivo por otro de tela parecida, de al suerte, que al cabo de medio siglo no restaba ya del traje de boda sino los forros y un pelazo de manga.

No hace muchas semanas que un pariente de Mecca, avergonzado de verle transitar por las calles hecho un espanta-pájaros—porque ha de saberse que el monomaníaco pertenecía á una familia rica—le mandó hacer ropa nueva, y aprovechando cierto día, el sueño del ente estrafalario, le cambió los andrajos semicentenarios por el traje flamante.

Al enterarse Mecca de la sustitucion enfermó y vino á morir, quince días despues, envuelto en su mal hendo pesar.

CASOS Y COSAS

Niños prodigiosos

No es Pepito Arriola, que tanta atencion está llamando actualmente en Alemania, el único niño extraordinariamente prodigioso que existe hoy día.

Los aficionados á la música recuerdan á Josef Hoffman, que alcanzó no hace mucho un éxito fabuloso en Londres, en Nueva York, en Viena y en todas partes. A la edad de diez años compartía con Paderewski y con Rubenstein la distincion de ser considerado como uno de los más grandes pianistas del mundo. El célebre empresario americano Abbey le ofreció sumas fabulosas porque diera una serie de conciertos; pero los padres del niño se opusieron á continuar dejándolo trabajar en público, pues querían que perfeccionase su educacion musical. En efecto, así lo hizo durante dos años y medio bajo la direccion de Rubinstein, y, cuando, al cabo de aquel tiempo, reapareció en público, fué en Hamburgo, donde el propio Rubinstein empuñó la batuta en honor de su discípulo, al cual entusiasmado, abrazó y besó ante los espectadores.

La prensa de todo el mundo habló hace dos años de una niña prodigiosa, llamada Viola Rosalía Olerich, que reside en los Estados Unidos; es su padre de adopcion el profesor Olerich, el cual pretende que la estupenda precocidad de la niña es debida exclusivamente al sistema de educacion que ha empleado con ella, y que la criatura, recogida del monton cuando tenía ocho meses, no tenía nada de anormal.

El caso es que, á los diez y siete meses Viola conocía la pronunciacion de cada una de las letras del alfabeto. A los dos años y once meses hablaba perfectamente su lengua natal, el inglés, dando una entonacion admirable. Antes de los tres años leía el aleman y dos meses despues hacía otro tanto con el francés.

Al año y nueve meses dibujaba, cuando se la pedía, treinta y cuatro figuras geométricas, y las designaba con sus nombres. A la misma edad conocía las banderas de veintidos naciones.

A los veintitres meses conocía por sus nombres y sacaba de entre otras hasta 32 simientes de plantas distintas y las hojas de 25 clases distintas de árboles.

Distinguía tambien y designaba por sus nombres todos los huesos del cuerpo humano.

A los dos años menos cinco días sufrió un exámen al cual la sometió una comision de profesoras y profesores de las escuelas públicas de Lake City, y en aquel exámen demostró que conocía los nombres de dos mil quinientos objetos que la presentaron pintados.

La comision comprobó ademas que conocía quinientos nombres de cosas que no le pudieron ser presentadas en dibujo ni en pintura. Es decir, que aquella criaturita conocía tres mil nombres de cosas, que es cifra superior á la que conoce un adulto ordinario.

Cuando tenía tres años y tres meses (algo de lleno dos años más), la regalaron una máquina de escribir, y en pocos días aprendió á manejarla perfectamente y con gran rapidez, y ponía los dedos sobre las teclas con igual fuerza como pudiera hacerlo una persona mayor.

A la misma edad conocía, ademas de todo lo que hemos dicho, la gramática y una porcion de términos científicos y teorías sobre geología, física, geografía, historia y astronomía.

«Punch», el célebre periódico satírico inglés, debe uno de sus triunfos más señalados á la colaboracion literaria de una niña, Sybil Corbet, que á los cuatro años empezó á hacer descripciones de animales que había conocido, y su madre los dibujaba cumplidamente bajo la direccion de la niña, y segun las descripciones que ésta hacía, y algunas veces ayudada por dibujos toscos hechos por la misma Sybil. Sus artículos «Animal Lands» («En el mundo de los animales») contenían tales extravagancias y tanta viscómica, que el célebre crítico inglés Andrew Lang decía, con razon, que no hay genio que pueda rivalizar con ella.

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

Esta noche habrá funcion en este teatro con un interesante programa.

Despues de concluido el espectáculo seguirá el baile de máscaras.

Solis y Politeama

En estos teatros habrá esta noche los anunciados bailes de máscaras.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 8 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 771 D. Roch, Capdeville, Jales y Ca., Cerrito 271. Tapie, Hipólito Tapie, 25 de Mayo 107.

Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.

Oriental, P. Olliartaguerre, Plaza Libertad 42, esquina Rincon.

Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8. Nueva York, Silvani Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau.

Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 266. Bion, Carrère Hnos., Lavalleja esquina Magallanes.

Sueiro, de José M. Sueiro, 18 de Julio número 802.

Nueva, de Hector Canessa, 18 de Julio 388. Anglo-Francesa, José L. Rouband, Agraciada esquina Asuncion.

Solis, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete.

Popular, Luis Capdehourat, Rivera esquina Municipio.

La Especial, José Bové, 25 de Mayo 244.

Pasteur, Mello y Ca., Agraciada 322, Lavalleja, Concordia 82.

Ibarbourou, Tacuarembó esquina Encina. Tórtora, Carnelli y De Gregorio, Sarandí esquina Perez Castellanos.

De la Estrella, Francisco Alciature, Uruguay esquina Dayman.

Guerra, Manuel Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.

MILITARES

Licencias

Se concedió licencia al coronel Zoilo Pereyra para ir por un día hasta Santa Lucía.

—Tambien se concedió ocho días de licencia al comandante Alejandro Monteati para pasar á Buenos Aires.

—El jefe de la Academia Militar coronel Lamas, solicitó por nota una audiencia del Presidente de la República para tener el gusto de hacerle la presentacion de los alumnos del establecimiento.

Abono de haberes

He aquí el trámite que el Estado Mayor ha dado á las siguientes solicitudes por abono de haberes:

Viuda de alférez María Rivero, por Enero ppdo., informe la Comisaría de Guerra; viuda de sargento 2.º María F. Sotia, por Enero ppdo., informe la Comisaría de Guerra; sargento mayor Bartolo Derpa, por Octubre del año ppdo., al mi resolv; teniente 2.º Manuel Cavia, por Noviembre del año ppdo., al ministerio de la Guerra; viuda de mayor Ventura Barboza, por Diciembre del año ppdo., informe la Comisaría de Guerra; viuda de capitan Basilisa M. Arena, por Enero ppdo., informe la Comisaría de Guerra.

INFORMACIONES

Asociacion de la Prensa

La comision directiva de la Asociacion de la Prensa se reunirá el lunes 9 del corriente á las 5 y 1/2 de la tarde, celebrando sesion ordinaria para tratar asuntos de importancia.

Facultad de Medicina

Se pone en conocimiento de los señores profesores y alumnos de la Facultad de Medicina que las clases empezarán á funcionar el próximo lunes nueve de Marzo, en los días y horas que ya se han dado á conocer.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 15; militares, 2; mujeres, 4; total: 21. Orientales, 19; italianos, 1; españoles, 1; total: 21. Salieron de alta: Civiles, 13; militares, 2; mujeres, 6; total: 21. Orientales, 10; españoles, 5; franceses, 1; italianos, 2; paraguayos, 1; ingleses, 1; árabes, 1; total: 21. Fallecieron: mujeres, 1.

Existencia de enfermos hoy 7: Civiles, 262; militares, 23; mujeres, 154; total: 439.

BIBLIOGRAFÍA

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido las siguientes libros nuevos:

Vargas Vila—Alba Roja, 1 volúmen.

Vargas Vila—Ibis, 1 volúmen.

Mary—Los Ultimos Cartuchos, Primera parte. La novela de un Marido, 1 volúmen.

Doctor—Apuntes de un carácter, 1 volúmen.

[illegible]—Verité, 1 volúmen.

Almanaque Náutico para el año 1904 [illegible] de la superioridad en [illegible] de Marina [illegible] 1 volúmen.

[illegible]—Poesías, 1 volúmen.

Vandervelde—El Colectivismo, 1 volúmen.

[illegible]—Novelas Inéditas, 1 volúmen.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 7—Juan Callaciani, oriental, 10 meses. Máximo [illegible], María Elizalde de Petraris, oriental, 33 años, casada. María [illegible], Teresa Irigoyen, argentina, 18 años, soltera, Carapé 1134. Sara Julieta Arias de Busch, oriental, 27 años, casada, Defensa. Antonia Liron de Anselmi, italiana, 85 años, viuda, Soriano 56. Sara Morales, oriental, 10 días. Carlos María Ramirez 27. Carolina Brandolina de Castiglione, italiana, 78 años, viuda, Cuareim 203. Adela Paredes, oriental, 69 años, soltera, Sierra 16. José María Arredondo, español, 89 años, casado, Isla de Flores 353. Ramona Caressa, oriental, 1 mes 13 días, Asilo de Expósitos. Salvador Alvarez, oriental, 3 años, Nueva York 111. Un párvulo, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Día 7—Trámite—Davie y la Sud América, Cuneo Zapettini y Vaccaro, suc. Silveira Martinez, Gambetta y Arondo, Musso y Linares, Union de Obreros con Valle y otros, siete en causas criminales, ocho administrativas. Paz Velez con Lezard de Robillard, Resoluciones en causas consultadas—Cinco.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Día 7—Trámite—Rosas de Echeverri con Silva, Rodriguez y otros con Moore y Tudor, Cayetano G. de Martinez con Isabelino Martinez, Smith de Helguera R. de N., Maximo Velez en autos con Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y otra, Risso con Belen Velez en causas consultadas—Cinco.

Interlocutorias—Isabel Larriera de Rodriguez con Isabelino Rodriguez.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Día 7—Trámite—Camilo Pastori y fisco, Joaquín de Mello información.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Suc. Martin Longinotti y Olimpia Bicorí, Juan Ruiz y Cayo de Barrena, Celestino de S. Colombiano y V. de Montevideo.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Día 7—Trámite—Test. Juan Trulla, Leopoldo Murissich con Juan Luecna, test. Luis Montano y Catalina Garesse, Alejandro Machado y Julio Herrera y Obes, Carlos M. se Coll y María Mac.Eachen Guinuera tere. Giménes Montaner y Ca., Josefina Vifiart con Miguel Jaume inc. separado, Caja Nacional Uruguaya con Carlos Honoré, Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes, Carlos A. Berro con Luis Degiest, test. Lucas Monteira y Carlota Duffa de Mendieta, Ramon Cordobés y Severiano Dolara, test. Francisco Justiniano Maldonado, test. Josefa Fernandez Giraldes, test. Joaquín Santos, Natalio Lopez Ramos con Cándido Acuña, test. Francisco Dutilh, Ceferino Cristiano con Estevan y Ca., test. María Antonia Vidal de Nogueira, test. Joaquín Santos, Carlos Pansieri, test. Pedro Suffioto inc. Juan V. Derreta, suc. Joaquín Santos con Juan Soutto, María Celedonia Perez de Casañes, conc. R. R. Peñar y Ca., test. Dolores Gimenez Puentes de Mendoza, test. Domingo Castro, Teodora de los Santos Castellano, Luis Antequera con José Gauthier, Emilio Pintos, Ricardo Diemer y los señores Elzaudorf y Lesser, test. Paula Cerro de Mardilatto, test. Concepcion Ferreira de Espiela, test. Donaldo Mac.Eachen, Aurelio Casro denuncia la incapacidad de Jesus Sanchez, test. Sinforiano Castro, conc. voluntario de Gregorio Rodriguez, test. Joaquín Monegal Guisano, Marcos Barbot apertura de su testamento, Fanny J. Christophersen con Napoleon Salvagno, test. Dolores Gomez Puentes de Mendoza, Fanny J. Christophersen con Napoleon Salvagno.

Interlocutorias—Incapaz Evangelista Silvera de Lasiano, test. Salvador Gran y Teresa Fulladora de Gran.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 7—Trámite—Suc. del doctor José Ladislao Terra, test. de Julia Fernandez de Machado, los señores Staudt y Ca. con Santiago Marenco, suc. de Desideria Osbalde de Echeverría inc. seguido por los herederos Juan, María y Zelmira, María P. de Goñi con la suc. de Clodomiro de Arteaga, antecedentes relativos á la menor Josefa Navarro, suc. necesario de Dalmiro Bardas, suc. de Tomás Carro, el doctor Federico de Velasco era la suc. de Magdalena Salvatori de Carassale, Francisco Colina con las sucs. de Ascension Gomez de Arteaga y de Federico Arteaga, antecedentes de la menor Teresa Sosa, Pablo Casanova, suc. de Luis Caraccioli, suc. de Prudencia G. de Capurro con Pedro Inzagaray, José M. Gimenez con Josefa Anastasia Astegui, suc. del general Pedro de Leon, Evelina Ferreira de Albano con Luis Albano, test. de Pedro Vazquez, Laura Lagulllo de Chaves con Florencio Chaves, oficio del Juzgado de lo Civil de Intestados de tercer turno, suc. de Edelmira Caraza, suc. de José Vecino inc. seguido con Alejandro Secchari sobre nulidad de venta de una propiedad en el Carmelo, suc. de María Luisa Gruso, los señores Staudt y Ca. con Bartolo y Carlos Marenco, las sucs. de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari y los señores Juan y José Vallarino sobre division de condominio, Santiago Costi solicitando la entrega de los menores Carmen Concepcion y Rosa (bis).

jo; Eduardo Sanchez con la suc. de Isaac de Tezanos, suc. del general Pedro de Leon, Andrés Luró con la suc. de Salvador Chillabalde, el doctor José G. Villegas con Petra Ibarguren, suc. de Elena Prathelongo de Trucco, suc. de Luis Curuchaga inc. seguido por Celestino Fernandez, Federico Canfield con la suc. de Enrique Machel, Pedro Rethen con José Vicente Pomba, conc. necesario de Julio Lenoble, suc. de Andrés Caelon, suc. de Agustina Leal de Loaces, Margarita Castellanos de Albin cumpliendo el artículo 115 del Código Civil, Damiana Alvarez de Lasida, Amalia Victoria de Alvarez y otros con Vicente Costa, Andrés Gonzalez, José Latorre, Juan Oliva, la suc. de Domingo Borda y otros.

Interlocutorias—Suc. del doctor Rodolfo Otero é inc. seguido por Federico Donnelly y Ca., suc. de Francisco Milans, test. de Sidonia Foulca de Breillier, suc. de Luisa Martinez de Silva.

Definitivas—La suc. de Enrique Machel con Federico Canfield, apertura de testamento de Gerardo Marlstany, Ema Hugo de Gueili con Ana G. de Castagnini, Corina E. Diaz de Cordero, Magdalena Arduniá de Castaing.

Pedro Moreno Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 7—Trámite—Guillermo Berchiter, Adrian Lorenzo, suc. de Alberto A. Mullin, suc. de José Dematteis, José A. Rebolledo con Francisco Garmendia, Sarita A. de Avegno, Antonio Somoza con los señores Braceras y otros, conc. de Eduardo Olave inc. de Acquarone, suc. de Pedro Irizarry, conc. de Clara N. de Nava, Lorenzo Fyad de Horne con suc. Luis L. Lenguas, suc. de Teresa C. de Pereira, test. de María del Pilar Osvaldo Sana Escobar con N. Martinez, Damaso Guarrecham, José A. Barrazo con suc. Maura C. de Balsamo, Félix Combe, José M. Gonzalez, María P. de Nogueira con Miguel Pacell, María P. de Nogueira con Catalina Diacase y otro, Corina G. de Bustamante con Angel Acosta, suc. de Bernardino García, suc. de Andrea L. de García, Angel Diaberti venta de propiedad (2), suc. de Victoria L. de Mathurin, suc. de Laurentio Correa con S. ePrandez, Hermenegildo Silva y Larrosa Berreta intestado, Luis Costa con Ramon Lacorre, Jorge Lesser con Ricardo Estevan, Josefa L. de Clabla y otro sucs. Ana C. de Pignone venta, Carlos Brivio, Angelina García, Amalia del Pino, Carmen Rodriguez, Domingo Ghirisso, María Gonzalez, oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno dirigido al Juzgado N. de Hacienda.

Juan P. Musso Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Día 7—Trámite—Francisco Villaró y Ca. con el doctor Alejandro Flol de Pereda, Lezcadio Casali y Ruisiñol con C. Madariaga, Daniel Berdeau y Schneider con Juan Carrau é hijos, Luis M. Revuelta y Adrian Aguiar con Castro, M. Nuñez, Juan Carrau é hijos consolidado extrajudicial, Registro Público de Comercio de Tacuarembó, Randt y Calmet con el doctor German Roosen, Juan M. Abadie con Juan F. Correge, Angel A. Sayla concordato preventivo extrajudicial, Grabert y Ca. con Jaime Fonrest, Registro Público de Comercio de Tacuarembó, Mauricio Actos y Ca. con Sixto Perez y Juan A. Mendez, Registro Público de Comercio de Rivera, Staras y Ca. con Nereo Arismendi é hijos, Tomas Rivara con Ildefonso Pereda, José Leurido con Antonio Mata Vila, A. Falco y Ca. concordato extrajudicial, R. P. de Comercio de Artigas.

Interlocutorias—Tomas Perez con Pilar M. de Perez tere. deducida por don Sixto Piriz.

Avelino J. Fizarro, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo interinamente del doctor don Juan A. Sarachaga, por licencia concedida al titular doctor Garzon.

Día 7—Caja Nacional Uruguaya con Manuel L. Onetti, Alfredo Casari con Carlos Olivera Wells, José Moledo demandando la fuga de esta plaza á José M. Diaz, Francisco Silva con Carlos Herrera y otros, Nicolás Solvarrosa con Rosendo Reguera, Samuel Lindo Olle con Francisco T. Piñeiro, Abdon Barcedo con Trifon Estove, Juan Sivarte con José García, oficio del Juzgado Departamental de Minas referente al registro público de Comercio, Juan Servente con José García, José Negri con Federico Guzman, M. Iglesias y Hermanos con Francisco Silva y Antuña, Massanés y Compañía con Generoso Fernandez y Hermanos, Salvador Veiga con Manuel Gonzalez, Massanés y Compañía con Generosa Fernandez, tercería Leandro Fernandez, Adolfo Delgado con Alberto Meneses Valgoma, tercería con José Caera Villemarin.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pemo Montero y Panllier.

Trámite—Día 7—Alberto Mendez con Manuel Saiz Martinez, Miguel Garcé, Justo L. Costa, Gregorio Fernandez con F. Guzmanes, Catalina Tierraguiranna, José Piffaretti con Garley y Moulli, Elma A. de Daches con Viuda Indart é Hijos, Alfredo Casali con «La Comercial», María Benítez, Juan Ghilizzo con María S. de Braga, Felipe M. Iglesias con Alberto J. Enamorado, Andrés Barreda y Compañía con Arturo Allen, concurso Andrés M. Ferrando, sucesion Matilde M. de Regalia, sucesion Antonio Bersanino, Ventura Rebollo con A. F. Vazquez, sucesion Juana V. de Goldaraz (2), Juan B. Natero y otros con sucesion Sfinetti, Alberto Sartori, Margarita M. de Rebolledo, María A. Gomez y otras, idem Juzgado de [illegible], idem Juzgado civil de [illegible], Fernando Montes con Segundo Rivera, Juan Caselli, sucesion Jorge E. R. P. Lorenzo con Carlos Rechain.

Interlocutorias—Benito Ramirez y otros con Carlos A. Diaz, tercería V. Vattone, sucesion Adelaida A. de Lagdon, Lorenzo Magnone, Ambrosia Renaud (2), Elena Fernandez.

Definitiva—Francisco Ghilione con Juan Azzarini.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

SOLIS—Entierro de Carnaval de 1903.—Hoy domingo 8 de Marzo, último baile de máscaras y particular.

POLITEAMA—Entierro de Carnaval de 1903.—Hoy domingo 8 de Marzo, último baile de máscaras y particular.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Sogaia—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Hoy domingo 8, último baile de máscaras y particular despues de la funcion.—Entrada, $ 0.50.

Audela Paredes

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Marzo de 1903

Damiana Paredes de Arizaga, hermana; las familias de Paredes y Olivera, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 el corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria Sierra 46.

Unica invitacion. Se ruega no enviar coronas.

Servicio Miguel R. Correa. 533-mz8-1p.

María O. de Etchepare

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 7 DE MARZO DE 1903

Juan B., Julio J. y Ramon (ausente), hijos; Constantino Martinez, María Irigaray y Delia Castellanos, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 8 del corriente á las 4 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria Avenida de la Paz núm. 206.

Cementerio Central.

Unica invitacion. Se ruega no enviar coronas. Empresa Rossi, Miramonte y Ca. 1p.

ALFONSO HORCAU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Marzo de 1903

María A. de Horcau, esposa; Natalia, María H. de Poujane, María Luisa y Luis, hijos; las familias de J. P. Poujane y Domingo Basso invitan á sus relaciones á concurrir al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 8 á las 3 1/2 p. m.

Casa mortuoria calle Agraciada 611.

Se ruega no enviar coronas.

Nota—Habrá carruajes hasta las 3 p. m. en la Plaza Independencia (Café Nuevo). Empresa Donnelly y Ca. 1p.

DANIEL ZORRILLA DE SAN MARTIN

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1885

Isabel Viana de Zorrilla, esposa; invita á sus relaciones á la misa cantada que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el altar del Carmen de la Metropolitana el día 10 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán. 523 mzo 7 v mzo 10

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad por oposicion, la cátedra de geometría y trigonometría en la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta las 6 p. m. del día 27 de Junio, inclusive, del corriente año.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.

El profesor de la asignatura mencionada tendrá la obligacion de dictar el curso de Revision y Ampliacion de Matemáticas Elementales.

Montevideo, Febrero 27 de 1903.

Azarola, secretario general. 505 mzo 5 v mzo 18

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 7 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.110	al contado	58 80 %
» 2.150	idem idem	58 80 »
» 1.710	para el lúnes	58 90 »

Empréstito Extraordinario 1897

La Serie

$ 5.000	al contado	87 10 %

2.a Serie

» 5.000	al contado	87 30 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.400	para el lúnes	88 60 %
» 7.0.0	idem idem	88 60 »
» 10.000	para fin de mes	88 60 »
» 5.000	idem idem	88 50 »
» 6.000	para el lúnes	88 60 »
» 5.400	para fin mes	88 60 »

Empréstito Extraordinario 1901

» 3.500	al contado	87 »

Cédulas Hipotecarias serie A

» 1.300	al contado	60 »

DESPUES DE HORA DE LA 1.a RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	88 %
» 10.000	idem idem	88 »

Deuda Consolidada

» 2.350	al contado	58 80 »
» 1.880	idem idem	58 80 »
» 2.350	idem idem	58 80 »
» 7.050	para el lúnes	58 80 »
» 11.100	para fin Abril	59 »
» 9.400	idem idem	59 »
» 4.700	idem idem	59 10 »
» 4.700	para fin de mes	58 80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	18 90 c/una
100 idem idem idem	18 90 »
100 acciones para fin Abril	19 10 »
100 idem idem idem	19 »
100 acciones para el lúnes	18 90 »
100 acciones al contado	18 70 »
50 acciones para fin Abril	18 80 »

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el lúnes	58 80 %
» 4.700	idem idem	58 80 »
» 18.800	idem idem	58 80 »
» 23.500	para fin Abril	59 »
» 23.500	para fin de mes	58 80 »
» 23.500	para el lúnes	58 70 »
» 23.500	para fin Abril	59 »
» 4.700	idem idem	59 10 »
» 23.500	idem idem	59 10 »

$ 1.700	para el lúnes	58 70 »
» 1.700	idem idem	58 80 »
» 2.350	al contado	58 80 »
» 23.500	para el lúnes	58 90 »
» 4.700	para fin de mes	59 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000	al contado	87 90 %
» 5.000	para el lúnes	87 60 »
» 10.000	al contado	87 50 »
» 1.000	idem idem	87 60 »
» 5.000	para fin de mes	88 »
» 3.000	al contado	87 90 »
» 1.000	idem idem	87 90 »
» 5.000	para fin de mes	88 »
» 2.000	al contado	88 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	18 80 c/una
100 acciones para fin Abril	19 »
100 idem idem idem	19 10 »
200 acciones para mañana	18 90 »
100 idem idem idem	18 90 »
100 idem idem idem	18 90 »
100 idem idem	18 90 »
300 idem idem idem	18 90 »
100 idem idem idem	18 90 »
100 acciones para fin Abril	19 10 »
50 acciones hasta fin Abril	19 10 »
100 acciones para el lúnes	19 »
100 idem idem idem	19 »
100 idem idem idem	19 »
100 acciones para fin Abril	19 20 »
100 acciones para el lúnes	19 »
200 acciones para fin de mes	19 10 »
100 acciones para el lúnes	19 »

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/4 á 51 13/16	51 15/16 á 52
Francia á 90 d/v	5.44	5.44 á 5.45
Amberes á 90 d/v	5.415 á 5.42	5.45 1/2 á 5.45 3/4
Alemania á 90 d/v	4.49	4.45 á 4.43 1/2
Nueva York á 90 d/v	[illegible]	
Italia á la vista	[illegible]	
España (Cambios / Indirecto)	7.17 1/2 / 7.45	
Brasil	20.500	20.300
Buenos Aires, Par		1 1/2 por ciento d/cte

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.o trimestre (término Mayo 1.o de 1903) . . . $ 355.549.18

Total . . . $ 742.588 05

Entregas hasta el dia 5 . . . $ 45.549 48

Marzo 7 correspondiente al día 6 . . . 12.308 49

Total . . . $ 57.856 93

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero . . . 44.663 06

Id id Febrero . . . 46.082 47

Total . . . $ 90.744 51

Entregas hasta el dia 5 . . . $ 5.567 04

Marzo 7 correspondiente al día 6 . . . 1.554 37

Total . . . $ 7.071 41

Las lanas en Europa

Amberes, 7—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.85 para Abril y á francos 4.825 para Julio.

Roubaix, 7—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.925 para Abril y á francos 4.925 para Julio.

Havre, 7 — Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.45 para Abril y á francos 1.48 para Julio.

Exportacion

De nuestro puerto salió anteayer el vapor brasilero «Porto Alegre» conduciendo la siguiente carga:

Para Rio Grande—72 bultos mercaderías, 587 id comestibles.

Para Porto Alegre—55 bultos mercaderías, 90 id comestibles.

Para San Francisco—2 fardos cueros de tigre.

Para Florianópolis—55 fardos carne tasajo.

Para Santos—165 bultos comestibles.

Para Rio de Janeiro—10 bultos ipecacuana.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

Alejandro Victorica, 20, remate féria en el local Reyles, en la Estacion Molles.

Manue M. Macció—En el local «La Pastoril», á las dos de la tarde, calle Panamá esquina Estrecho, de mulas y potros.

Jaime Maeso—De una propiedad en la calle de Agraciada 633, á las cuatro de la tarde.

Salida de metálico

El vapor argentino «Olympo» salido anteayer condujo las siguientes cantidades:

Para Buenos Aires—$ 200 oro consignados á J. J. de Herrera, $ 800 oro á Wattius Bossut hijo y $ 4000 oro consignados á Supervielle y Ca. Total: $ 5.000 oro.

—El vapor brasilero «Porto Alegre», que salió anteayer de Montevideo llevó para Paranaguá $ 1.410.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 7—El cambio bancario sobre Londres abrió hoy á 12 y subió á 12 1/32 y 12 1/16 peniques por 1.000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 7—Procedente de Sud Africa llegará mañana una remesa de 150.000 libras esterlinas, producto de mercaderías exportadas allí.

—Se ha fletado la cubierta del vapor «Heathglen», listo en Abril en el puerto de Buenos Aires, con destino á Deptford con novillos, á 4 £ y 15 chelines cada uno.

El vapor «Hornby Grange», su cubierta fué fletada, listo en Buenos Aires para Marzo, con destino á Deptford, con novillos á 4 £ y 5 chelines y con capones á 6 chelines.

—Tampoco hoy se cotizó el oro.

—El mercado de lanas muy abatido y con poco interés por parte de los compradores.

La cruza lincoln buena y la superior se colocan á $ 5.50 y 6.80 respectivamente; la inferior y la regular valen $ 4.50 y 5.20 respectivamente: la fina rambouillet se compra á $ 5.90 y 6.20, la buena se cotiza á 5.70 la regular de $ 5.30 á 5.60 y la inferior de $ 4.90 á 5.20.

—El maíz morocho y el amarillo se cotiza el bueno y el superior de $ 4.50 á 4.90 los 100 kilos. El inferior y el regular de $ 3.90 á 4.40 los 100 kilos.

Buenos Aires, 7—Cédulas G Nacionales, al contado, 93.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 93.30.

Idem idem, fin de mes, 93.50.

Idem idem, fin de Abril, 94.10.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 18.

Fondos Públicos 1892, al contado, 91.

Empréstito Popular 1898, al contado, 95.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 87.

Empréstito Interno 1891, al contado, 85.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.85.

Idem idem, fin de mes, 5.90.

Banco Español, al contado, 138.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 3/8.

Sobre Francia, 5.06 1/2 á 5.07.

Sobre Alemania, 4.13.

Sobre Bélgica, 5.08.

Salen «Hellos», «Venus» y «Colombia».

Buenos Aires, 7 (á la 1.30 p. m.)—En la primera rueda no hubo operaciones en oro.

Buenos Aires, 7 (á las 4.30 p. m.)—No hubo segunda rueda por ser sábado.

PRODUCTOS DE GANADERÍA

Marzo 7 de 1903.

LANAS. — La entrada habida ayer fué 402 bolsas por ferrocarril y 43 id por vía fluvial; formando un total de 66.753 kilos, más ó menos.

Correspondiente á esta zafra, la entrada general por todas las vías fué de 36.417.600 kilos.

Hoy fué completa la paralizacion en los negocios de este textil, pues ninguna compra dor concurrió al mercado.

Rige la siguiente cotizacion:

LANAS FINAS:	Los 10 kilos
Superiores en clase, livianas y limpias, vellón	[illegible]
Muy buenas limpias y livianas	[illegible]
Buenas en clase, livianas y lim[pias]	[illegible]
Regulares á buenas	[illegible]
Merinos, con carretilla y semillas	[illegible]
Sucias	[illegible]
Cordero	[illegible]

Barrigas		[illegible]
Cruzas finas		[illegible]
Idem regulares		[illegible]
Idem gruesas		[illegible]
Idem Lincoln pura		[illegible]
Idem barriga		[illegible]
Idem cordero		[illegible]

CEREALES

TRIGO — En el día de ayer llegaron por ferrocarril 2.418 bolsas y por vía fluvial 900, sumando un total de 3.318 bolsas.

En la mañana de hoy el mercado de este cereal se presentó en completa calma y los precios se notaron algo más flojos.

Se efectuaron las siguientes ventas:

	Por los 100 kilos sin bolsa
114 bolsas de Santa Rosa	$ 2.55
94 » » Parada Ortiz	» 2.50
280 » » Varias procedencias	» 2.50
56 » » Mignes	» 2.50
173 » » Idem	» 2.50
32 » » Solís	» 2.40

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Trigo de pan superior para exportacion con bolsa nueva	Nominal
Id id fideos con bolsa nueva	Idem
Cuenca á superiores del litoral para consumo nuevo	[illegible]
Buenos á superiores	[illegible]
Regulares	[illegible]
Inferiores	Nominal
De [illegible] superiores	[illegible]
Id id id á regulares	Nominal

MAIZ — Por 938 bolsas está representada la entrada de este grano habida en el día de ayer.

Llegaron en el correr del presente año 65.402 bolsas.

Muy escasa demanda hubo hoy por este grano, notándose bastante dificultad para su colocacion.

Se cotizó como sigue:

	Los 100 kilos
Maíz para exportacion con bolsa nueva, seco y limpio	[illegible]
Maíz nuevo para consumo amarillo	[illegible]
Maíz morocho amarillo	[illegible]
Maíz cuarentino	[illegible]
Maíz [illegible]	[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Los precios que rigen son los que determina la escala siguiente:

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Santos, Rio de Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy, el vapor francés «Atlantique».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m. en sucursal terrestre hasta las 10 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m.

Para Rio de Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «Cordillera».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m. del dia 2, en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. del dia 2 y en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires con trasbordo para el Uruguay, saldrá mañana el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Hamburgo, saldrá el 9 del corriente el vapor aleman «Osiris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 7 a. m. en la sucursal terrestre hasta las 6 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 6.45 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 5.45 a. m.

Para Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente el vapor italiano «Umbria».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 7.30 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 6.30 a. m.

Para Villa Concepcion, Asuncion y Corumbá, saldrá el 12 del corriente el vapor nacional «A. F. Braga».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m.

Para Capetown (Cabo de Buena Esperanza), Sud Africa, saldrá de Buenos Aires, el 12 del corriente, el vapor inglés «Langton Grange».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. del día 1.o, en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Marzo

NOMBRES	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
H. Glen	inglés	5	Liverpool
Kildgate	ing és	6	Port Elizabeth
Osiris	aleman	6	Valparaiso y escs.
Campinas	francés	8	Dunkerque y escs.
California	inglés	8	Valparaiso y escs.
Mont Cenis	francés	8	Marsella
Oneida	inglés	9	Rio Janeiro y escs.
Venezuela	italiano	10	Génova y escs.
Algeria	francés	10	Génova y escs.
Bahia	aleman	10	Génova y escs.
Marajo	brasilero	10	Rio Janeiro
H. Sedi	inglés	11	Liverpool
Liara [illegible]	inglés	11	[illegible]
Sao Paulo	aleman	12	Liverpool
Lombardy	inglés	13	Liverpool
Ontine	aleman	13	Hamburgo y escalas
Sao Nicolau	aleman	13	Bremen y escalas
Tucuman	inglés	14	Liverpool y escalas
Orellana	inglés	14	Liverpool y escalas
Chili	francés	15	Burdeos y escalas
Lealia	italiano	15	Génova y escalas
Pyreo	italiano	15	Génova y escalas
Amiral Aube	francés	15	Dunkerque y escalas
Norderney	aleman	15	Hamburgo y escalas
Tucuman	aleman	16	Amberes y escalas
Rembrandt	inglés	16	Liverpool y escalas
Harmonides	inglés	16	Liverpool
San Nicolás	aleman	18	Boulogne y Vigo

Vapores á salir para Ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Osiris	aleman	8	Hamburgo y escs.
Chal [illegible]	inglés	8	Liverpool y ec.
Aquitaine	francés	9	Marsella y escs.
Entre Rios	aleman	9	Hamburgo y escs.

Cap Roca	aleman	10 Vigo y Boulogne
Piemonte	italiano	11 [illegible]
Umbria	italiano	11 Génova y escs.
Pfalz	aleman	12 [illegible]
Harmonides	inglés	13 [illegible]
Magdalena	inglés	14 [illegible]
Orellana	inglés	14 [illegible]
Clyde	inglés	15 [illegible]
Montevideo	aleman	15 Hamburgo y escs.
Campinas	francés	16 [illegible]
Destierro	inglés	16 [illegible]
Governor	aleman	17 Barcelona y Génova
Venezuela	italiano	18 Génova y escs.
Marajo	brasilero	18 Pará y escalas

Despacho de Aduana

Marzo 6 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistoría de Aduanas.

MERCADERÍAS

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon peines sa., 18 atados soga, una para bordar, 2 cajones género azarzado; Repetto Hnos., 1 fardo cueros, 2 cajones algodon; Mir y Ca., 2 cajones hule; Echagoyen y Hebert, 1 cajon casimir lana, 1 cajon pañuelos algodon; [illegible]; Juan A. Palma, 1 [illegible]; Bllx y Ca., 1 cajon pañuelos algodon; [illegible] Rosciano y Valles, 1 cajon género algodon; [illegible] Santiago Guido, 1 cajon casimir lana; [illegible]

[illegible]

P. Bauer y Ca., 1 cajon cobertores algodon; Echagoyen y Hebert, 1 cajon pañuelos seda, muestras; P. Bauer y Ca., 1 cajon ponchos lana y algodon; Mir y Ca., 2 cajones hule; Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon madras, 1 id calcetines algodon; Hirschberg y Ca., 3 cajones franela algodon; R. Favaro, 2 cajones madras, 1 id casimir lana, muestras; Santiago Guido, 5 cajones franela algodon, 2 fardos alfombras yute, 1 cajon franela algodon; Rivara y Ca., 1 fardo franela algodon; Luis Rocca (hijo), 2 cajones juguetes; Juan A. Palma, 1 cajon pañuelos algodon; Furest y Ca., 2 cajones zaraza; Campodónico Gimeno y Ca., 4 fardos cobertores algodon, 11 id muestras; Staudt y Ca., 1 cajon casinete, [illegible]; A. Rovira, 1 cajon cerraduras, 1 id obras hierro; Juan A. Palma, 1 fardo lienzo algodon; Hnos. Rasetti, 65 tarros espesíficos para ovejas; Luis Rocca (hijo), 3 cajones cilindros impresos para grafófonos; Ernesto Quincke, 2 cajones lámparas para luz eléctrica, 50 ruedas para tranvía, 1 cajon rejas para arados; E. Barth y Ca., 3 cajones inductores eléctricos; Brasco y Ca., 1 cajon cloroformo; Roch Capdeville y Ca., 1 cajon café de bellotas, 1 fardo hojas y raíces medicinales, 1 casco goma sandaraca, E. Barth y Ca., 25 cascos aceite mineral para motores, 1 fardo lona algodon, 40 bultos cañas madera para escoba; Echagoyen y Hebert, 2 cajones muñecas porcelana, papel blanco para escribir; T. Lamp, 1 ca. [illegible] tazas porcelana; Emilio Lozano, 1 cajon género lana, 1 id bombasí algodon; Ernesto Quincke, 1 cajon porta lámparas luz eléctrica, 8 cajones aisladores, 1 cajon dinamo á vapor, 1 id repuestos para tubos id, 1 id pilas eléctricas, 3 bultos máquina sembradora, 1 cajon brazos para luz eléctrica, 2 cuñetes sulfato zinc, 2 cajones porta-lámparas, 1 cajon tijeras para podar, navajas para id, 3 cajones cápsulas plomo, 1 id lámpara para luz eléctrica, 20 cuñetes arsénico blanco comercial; N. Caprario, 5 fardos papel para imprenta, 1 fardo tripe rizado; Crovetto y Solari, 1 cajon servilletas hilo y algodon; Santiago Guido, 1 cajon género algodon para vestido; Horne y Razetti, 2 cajones levadura para vino; C. Galli Franco y Ca., 1 cajon papel para agrimensor; Echagoyen y Hebert, 1 cajon percalinas algodon, 1 id género id; Rodolfo Favaro, 1 barril tinta negra para muebles; E. Barth y Ca., 1 cajon borra algodon.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Carrau y Ca., 1 pipa y 3/4 vino común; Roque Cazaux Hnos., 7/2 y 16/4 pipa vino común; A. Rovira, 9/4 vino común; J. N. Rossi, 22/4 pipa vino común; Oneto Vignale y Canale, 6 pipas vino común; Peirano Hnos. y Ca., 250 sacos azúcar; Taranco y Ca., 250 sacos azúcar; Ondas Brunet y Ca., 250 sacos azúcar refinada; Echagoyen y Hebert, 16 cajones wisky.

TABACOS

Danckelman y Selzrader, 3 fardos tabaco habano, 2 id virginia, 3 id tabaco habano de despalillar, 10 id tabaco paraguayo, 6 fardos tabaco bahía sin despalillar.

AL COMERCIO — Participo haber comprado en esta fecha el despacho de bebidas, cancha de bochas y demás existencias de la casa sita en la calle Rivera número 291 esquina Salsipuedes, titulada «Recreo la Bola de Oro», al señor don Julio Mottet.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, sobre la expresada casa de negocio, debe hacerlo en forma dentro de cinco días contados desde el primero que sale á la publicidad el presente aviso; pues pasado que sea ese término no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Marzo 1 de 1903.—Antonio Fogliano. 504 mz 5 v mz 10

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas. 131 en 17 v mz 17

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha reabierto el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando al frente del establecimiento su antiguo dueño señor German Voarozz. Esperando que el público se servirá prestarnos la misma confianza, haciendo de nuestra parte las mejoras posibles en bien de nuestros favorecedores.—Nueva Helvecia, Febrero 12 de 1903. — Martin Reisch y Prieto. 431 fb 20 v mz 20

CAPATAZ, para viñedo, se necesita uno que sea competente, teórico y práctico. Es inútil que se presente si no puede ofrecer informes satisfactorios.—Para tratar: 18 de Julio núm. 67. 495 mz 5 v mz 17

COCINERA (vasca española).—Se ofrece una de mediana edad, con buenas recomendaciones. Calle Porongos núm. 348 esquina Vilardebó. v mz 10

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 500 hectáreas de campo, propio para labranza con poblacion, todo cercado y dividido en tres potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras.

Los interesados podrán tratar con don Francisco Mendiola en el mismo campo por carta á la casa de comercio de don José M. Palma, Paso del Soldado (Minas). 349 fb 11 v mz 12

JUAN SANTINI, propietario de la quesería y manteria «La Exposicion», avisa á su clientela que no paguen cuenta alguna sin que el cobrador exhiba la órden firmada por el que suscribe, previniendo que de otro modo no serán reconocidos los pagos que se efectuen.—Calle Yaguaron núms. 310 y 314. Teléfono «La Uruguaya» 2.331.—Montevideo, Marzo 4 de 1903. 503 mz 5 v mz 10

LA MUY BUENA CASA ALTA (Rio Negro núm. 47)—Se alquila por ausentarse su dueño y ocupantes. Tiene 10 habitaciones, 4 de servicio, tres patios, claraboyas corredizas y todas las comodidades. Para verla y tratar, todos los días hábiles de una á tres p. m. 460 fb 27 v mz 1

MOTOR NUEVO de seis caballos de fuerza y máquinas para hacer calzado con [illegible] se venden. Para tratar: calle Colonia núm. 11. 513 mz 6 v ab 1

OJO.—Se vende el panteon número 5 de primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 182. 215 en 27 fb 27

Tomo del Compendio de Historia de la República y la décima tercera edicion de Elementos de Historia de la misma hasta el año 1871.—Montevideo Antiguo, Tradiciones, 2 tomos.—Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay, 6 tomos.—Elementos de Historia de la misma hasta el año de 1851, ambos textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas.—Rasgos biográficos de hombres notables.—Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos, con planos, vistas y retratos.—Catecismo Constitucional.—El libro de las Niñas Uruguayas texto de lectura.

Se hallan en venta en las principales librerías. fb 26 v mz 26

SE ARRIENDA una quinta de sesenta y una cuadras con poblaciones y alambrado, en el Colorado, departamento de Canelones, camino por medio con la estancia de general Santos. Ocurrir 18 de Julio 240, de 8 á 12 a. m. 356 fb 12 v mz 12

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras una tiene 4 piezas, jardin, terreno, etc. por 15 pesos, y la otra de 6 piezas, con jardin y demás comodidades por 25 pesos mensuales. Ocurrir: 18 de Julio 240 de 8 á 12 a. m. 355 fb 12 v mz 12

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y de dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Weidemann, 25 de Mayo 253, ó en Juan M. Blanes 129. 290 fb 5 v mz 5

VARIOS CURSOS de contabilidad, teneduría de libros y francés (de día y de noche) empezarán en estos días. Pedir programas. — L. Delpech, Washington 69 A. Teléfono Cooperativa 837. 303 fb 6 v mz 6

FRANCISCO R. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 174. 461 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Daymán 238. 379 fb 11 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 65

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1463 sb 18 p

Oficiales

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de diez días para las obras urgentes á efectuarse en el edificio que ocupa la Direccion General del Registro del Estado Civil, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 12 de Marzo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Marzo 2 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

490 mz 3 v mz 13

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que con arreglo al artículo 3.o de la Ley de Patentes de Rodados, es obligatorio para todo vehículo de carga, llevar impreso, en un paraje visible, un número indicador de su peso y de la carga que pueda soportar.

Señálase de plazo hasta el 12 de Abril próximo, para que los interesados cumplan esa disposicion.

Montevideo, Febrero 25 de 1903.

La Direccion.

475 mz 1 v mz 15

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Febrero ppdo. el día 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.

Montevideo, Marzo 6 de 1903.

J. H. Arrolonda.

mz 7 v mz 10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 5 de 1903.

Esta Direccion convoca á licitacion pública por segunda vez para la construccion de cercos de material en el terreno de la sucesion Chiappe, con frente á la Avenida á los Pocitos.

Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 13 del corriente á las 4 de la tarde, para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de veinte pesos [illegible] la Tesorería [illegible].

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

521 mz 7 v mz 13

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 5 de 1903.

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en el camino de Mendoza, entre el puente y el almacen del señor Pippo.

Esas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

522 mz 7 v mz 18

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de:

2?.000 Permisos Generales de Aduana, originales.

4?.000 Copias para los mismos.

15.000 Actas del Registro del Estado Civil

1.500 Manifiestos de Entrada.

1.500 Manifiestos de Salida.

5.000 Patentes de Cabotaje.

5.000 Idem de Ultramar.

5.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el Ejercicio Económico de 1903-1904, las que deberán formularse conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Seccion Valores, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría, donde serán abiertas el día 16 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 6 de 1903.

Victor Raineri.

V. B. — Zas. 525 mz 7 v mz 16

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.

435 fb 17 v my 17 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Barclay Mackintosh y Cía., de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: tejidos en general, y cuya marca consiste en la denominacion «Corombor» y etiqueta apropiada.

Montevideo, Marzo 5 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

515 mz 6 v mz 8

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que el señor Roberto Westerich, comerciante, domiciliado calle Piedras número 112, apoderado de la Sociedad Stephan Beissel sel Wire & Sohn, de Aachen (Alemania), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: alfileres, agujas, horquillas, prendedores, etc., etc., y cuya marca consiste en la denominacion «S. Beissel Wire & Sohn» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Marzo 4 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

508 mz 6 v mz 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y Contador. Oficina: Sarandí 21 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 162

CARLOS S. PRATT — Traductor público. Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 132. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Ituzaingó núm. 130.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya».

Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. los jueves de 1 á 3 p. m. 195 pm.

DOCTOR EUGENIO FRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 24. Teléfono «La Uruguaya» número 21. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 1516 ero 1o. pm

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador calle Misiones 172 462 my 20

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—25 de Julio 257. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 312. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 r

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 397 fb 6-pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 4, esquina Ciudadela. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

[illegible] (Abogado) — Montevideo: Zabala 164, Buenos Aires: Cangallo 458. 1751 act 7 p

Omnibus

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 392 en 25 pm.

AL COMERCIO — Los abajo suscritos participan al comercio, que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sita en la calle Asuncion número 85, á don Manuel Hojo; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco días, que le será chancelado, á cualquier hora del día. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 5 de 1903.—Antonio Cotelo — Eliseo Cotelo. 511 mz 6 v mz 11

AL COMERCIO—El que suscribe participa al público y al comercio en general que con esta fecha ha vendido todas las existencias de su casa de negocio sita en la calle Justicia núm. 44 b esquina á la de Independencia, á favor del señor don Valentin Rodriguez. Todo el que se considere ser mi acreedor sírvase pasar por la misma dentro del término de cinco días á contar desde esta primera publicacion, pues pasado que sea dicho término el comprador señor Rodriguez no será responsable en manera alguna.—Juan Maure. 482 mzo 4 v mzo 9

AL COMERCIO—Por escritura pública autorizada por el escribano don Manuel R. Alonso, en fecha 14 del mes próximo pasado, de comun acuerdo ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacen por mayor y casa importadora giraba en esta plaza bajo la razon social de Iruleguy y Bravo, quedando el socio don Manuel Bravo á cargo del negocio, y el socio don Bruno Iruleguy autorizado para la liquidacion y cobro de los créditos adeudados á la extinguida sociedad. Para el efecto queda establecido el escritorio en la misma casa calle Uruguay 322 á y 324.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Iruleguy y Bravo. 481 mz 3 v mz 13

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Avisamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en el día de hoy el escribano don Oscar M. Cóndom hemos comprado á doña Generosa Fernandez, las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas números 1 y 2 esquina á la calle Cerrito. Pasados que sean cinco días á contar desde la fecha no se oirá reclamacion alguna. Igualmente avisamos que la casa girará desde la fecha bajo la firma de Leandro Fernandez Balseiro y Ca. 497 mzo 5 v mzo 11

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Castro (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 25 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 482 mz 3 v ab 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José A. Grezzi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por éste dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 396 fb 15 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Valle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 378 fb 14 v mz 15

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Vistos: este juicio seguido por la sucesion de don Alfonso P. Dutilh, sobre rectificacion de varias partidas parroquiales:—Resultando: 1o. Que don Esteban Ballerra por la sucesion indicada se presentó ante este Juzgado diciendo: que se habían cometido varios errores en las partidas que presentaba al efecto, errores que consistían, en la de matrimonio de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás en atribuírsele á éste el apellido de Barsena en vez del que antes se expresó y que era el suyo verdadero;—en la de bautismo de Alfonso Dutilh, en denominarsele Ildefonso Dutil, hijo de Pedro Dutil, cuando debió decirse Alfonso Dutilh, hijo de Alfonso Pedro Dutilh;—y en la de Inocencia Dutilh, en idéntico error en lo que se refiere al padre; habiéndose omitido ademas en todas ellas la h final del apellido Dutilh, por lo que venía á iniciar el juicio correspondiente y pedía que en oportunidad se ordenara las rectificaciones del caso (escrito de f. 4) [illegible] que los testigos don Santiago Borda y don Pablo Valdéz examinados con citacion del señor agente fiscal dijeron: que conocieron á don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás, los que se casaron el año de 1853, siendo sus verdaderos apellidos los que se han expresado,—que dicho matrimonio procreó cinco hijos llamados Inocencia, Alfonso, Julio Armando y Aurea Fany, de los que solo sobrevivieron los dos primeros y Armando, que conocían tambien al citado Alfonso, no constándoles que tuviera otro nombre y que sabían lo declarado por haber conocido y tratado durante muchos años á las personas de que se trataba y ser de público y notorio. (Declaraciones de f. 8 vta. y f. 9 vta.); 3.o que hechas las publicaciones del caso el señor Agente Fiscal expresó que no veía inconveniente en que se efectuarán las rectificaciones solicitadas de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (períodicos y vista de f. 11, f. 12 y f. 14); y considerando: 1.o que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que se haya presentado nadie á contradecirlos, 2.o lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de R. del E. C. y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo, las partidas de f. 1 á f. 3, haciéndose constar en la de matrimonio, que los contrayentes lo eran don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás y en las de bautismo, que corresponden á Inocencia y Alfonso Dutilh, hijos de Pedro Alfonso Dutilh como se ha expuesto en el primer resultado que precede. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos periódicos de la capital y acreditado que sea el haberse dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese. Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Abel C. Pinto, por ante mí de que doy fé.—San Fructuoso, Diciembre veinticuatro de mil novecientos dos.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1902. José R. Lopez, escribano público. 385 fb 14 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por éste dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 387 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Vierci y Josefina Vadora de Vierci, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 386 fb 12 v mz 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amalia Etchehoun y de doña Ana Espil de Etchehoun, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 366 fb 12 v mz 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Parodi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 329 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 460 fb 21 v ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 21 v mz 11

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Pelufio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1903. — Constantino Piacenza, Escribano Público. 327 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oliver Cranwell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 325 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 414 fb 17 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Andrade de Maceyra, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 26 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 442 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Carmen Olascoaga de Irigoyen y doña María de Irigoyen, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 443 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Arganil de Pittaluga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lezaeta y de doña Magdalena Altasero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 461 fb 27 v mz 27

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cubiño y de doña Victoria Fariz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1902.—Buenaventura Ferrer Saiz, actuario. 462 fb 27 v ab 27

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 516 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1903. Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Severina Pereira de Amato, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 524 mz 7 v mz 18

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Casada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 489 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concursado don Roberto Robinson, para que dentro del término de 15 días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á percibir lo que les corresponda bajo apercibimiento de ser depositado.—Montevideo, Enero 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 481 mzo 4 v mzo 24

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos esquina Alzaibar números 82 y 84 y Santa Teresa números 107 y 109.—Ha producido buena renta.—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Marzo, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta propiedad que tiene:

Altos: casa para familia con 4 piezas, cuarto de servicio, cocina, letrina, patio.

Bajos: un almacen, una pieza; el caño maestro, empedrado y adoquinado pago á las dos calles.

Actualmente está desalquilada, pero siempre ha estado dando un buen alquiler.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

José B. Gomensoro

De portland, con avería: con 1832 barricas de 100 y 200 kilos, en la barraca Uruguay, calle Cámaras esquina 25 de Agosto.

EL MARTES DIEZ DE MARZO, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor holandés «Maasland» procedente de Dunkerque

EN LOTES A LA VISTA

980 barricas portland de 100 kilos c/una.

852 barricas portland de 200 kilos c/una.

Venta despachado al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS (muselina y cheviot) y género de lana para vestidos. En el Despacho de la Aduana.

EL MARTES 10 DE MARZO, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores «Chili» y «La Plata» procedentes de Burdeos.

EN LOTES A LA VISTA

C—C—M—2411—1 cajon (54 piezas muselina lana negra) con 1663 metros 10, 15 piezas cheviot (lana color) con 339 metros 60.

L—F—1807—1 cajon (39 piezas género lana para vestidos) 1455 metros 40.

Venta despachado, al contado en oro sellado á la vista y sin reclamo.

Todo comprador dará garantía.

José B. Gomensoro

De un cupé landolet, 1 tilburí americano y arreos. Frente á la Bolsa.

EL MIÉRCOLES 11 del corriente Marzo, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura un cupé landolet para uno y dos caballos; carruaje muy liviano y elegante. Es apropósito para corredores, médicos ó para familias. Entre las buenas condiciones que tiene una es la de que sirve para invierno y para verano, pues la capota se puede abrir ó cerrar con facilidad aun hallándose en caballo. Este carruaje se encuentra en perfecto estado y el que lo compre puede usarlo inmediatamente.

1 tilburí americano de 4 ruedas, para dos personas, es muy liviano, tiene capota de cuero y un asiento de quitar y poner como para niños y un arreo para un caballo.

La entrega y el pago se hará en el acto.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios, calle Constituyente números 101 y 103, entre Minas y Magallanes. Producen 25 $ mensuales. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, por órden de su dueño, este terreno donde se encuentran construidas dos casitas con 3 piezas cada una y demás comodidades, tiene 9 m. 80 de frente al Norte á la calle Constituyente; 11 m. 05 en el Sud, 25 m. 48 en el Este y 24 m. 50 en el Oeste, con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

Su buena posicion hace que estén alquiladas siempre. Actualmente producen 25 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí. Son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.

EL LUNES 16 DE MARZO á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.

Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.

La construccion es moderna y con materiales buenos.

El terreno mide 21 metros 492 de frente, por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.

La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De sidra y cognac. En la rampla, frente al depósito Artigas.

EL .... de Marzo, á la una y media p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, despachado, al contado, en oro sellado y en lotes que se establecerán en el acto del remate,

100 cajones sidra champagne.

15 cajones cognac español.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 2 de la tarde

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 28 potros, 4 yeguas y 4 caballos mestizos de las razas Morgan y Trakehnen, procedentes del establecimiento San José, propiedad del doctor José M. Castellanos.

ANIMALES DE GRAN CLASE.

El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este espléndido lote de potros y yeguas mestizos de gran alzada y tipos especiales.

Hay entre ellos varias yuntas.

28 potros mestizos Morgan y Trakehnen, especiales para tiro y andar.

8 yeguas de las mismas razas.

2 caballos mestizos de andar, pelo oscuro y de gran alzada.

1 [illegible]

1 caballo mestizo de andar.

AL MISMO TIEMPO—Manuel, alazan, puro de carrera, hijo de Amiano y Hecuba, medio hermano del caballo Talisman. En perfecto estado y pronto para correr.

«Oria», alazan, puro de carrera, hijo de Orión y Santarella, medio hermano de los célebres caballos Ovacion y [illegible]

Hermosa yegua anglo-normanda, pura importada, gran alzada.

Nota—Recomiendo estos 3 animales para reproductores por su gran sangre.

1 toro puro Hereford importado, nacido en la cabaña Tropiza, República Argentina.

1 potrillo suizo puro de [illegible] meses, 4 cerdos Berkshire puros, especiales para reproductores, nacidos en la estancia El Mataojo.

Varios carneros y ovejas caras negras [illegible] especiales para planteles.

1 volanta americana de 4 asientos, 1 [illegible] carro, 1 balanza [illegible], [illegible] para [illegible] 5 ruedas [illegible] 528 mzo 7

Juan Bernassa y Jerez

DEL NOTABLE Y REGIO

MOBILIARIO

QUE ADORNA

La casa calle 18 de Julio número 410

ESQUINA YAGUARON

QUE PERTENECIO

Al ex-Presidente de la República

Sr. Juan Lindolfo Cuestas

Por ausentarse para Europa

Todo este notable mobiliario, espléndido carruaje clarence, soberbia yunta de caballos, etc., etc., se rematarán.

EL JUEVES 12 Y VIERNES 13 del corriente á la una en punto lo remataré á la mas alta postura y cuyo detalle en parte es el siguiente:

GRAN SALON — Un notable juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XV dorado de Venecia y tapizado en rico lampás de seda, gran alfombrado de Bruselas cortado, cornisas doradas, 7 ricos portieres lampás y peluche de seda, ricos cuadros al óleo, bronces y mármoles de Carrara con sus correspondientes columnas, muebles de fantasía, vitrinas, otro rico juego estilo Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, otro juego estilo Marquesa tapizado en rico lampás de seda, un notable piano con estatuas, dos grandes espejos dorados lunas biseladas, un pedestal con una espléndida jardinera para luz eléctrica, ricos aparatos para gas y luz eléctrica con todos sus accesorios, jarrones, muebles de fantasía, etc. etc.

SEGUNDO SALON—Un rico juego compuesto de 17 piezas armazon hamburgues, de fantasía tapizado en terciopelo, una rica consola dorada, muebles de fantasía, notables cuadros, bronces con sus columnas, alfombrado de Bruselas, adornos.

SALITA—Rico juego hamburgues de 9 piezas tapizado en lampás de seda, 3 notables galerías con sus correspondientes cortinas, alfombra de Bruselas cortada, rico secretaire con espejos biselados, una gran consola con luna biselada, un id, dos grandes paneaux pintados sobre seda, un gran cuadro al óleo (marina) por Larravide, una vitrina espléndida, lámpara onix con pantalla de seda, jarrones, bronces, adornos, ricos muebles de fantasía, ricos artefactos para gas y luz eléctrica.

GRAN DORMITORIO—Regio juego estilo Renacimiento nogal y oro con rica tapicería de seda, colchones, alfombrado de Bruselas cortado, cuadros, galerías, artefactos de luz eléctrica y gas, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Rico juego importado, de jacarandá, para una persona, alfombrado de Bruselas, cuadros, artefactos para luz eléctrica y gas, galerías, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego completo importado, alfombras, cuadros, galerías, artefactos para luz eléctrica, etc.

GRAN COMEDOR—Notable juego nogal y roble estilo Luis XV compuesto de gran aparador, trinchante, mesa para 35 cubiertos, 2 notables cristaleros importados, 2 consolas id, lunas biseladas, un notable espejo con luz eléctrica, 18 sillas, 2 sillones, 1 sofá cuero labrado, alfombrado de Bruselas, galerías peluche estilo Luis XV, notables cuadros, espléndidos bronces con columnas, soberbios artefactos de gas y luz eléctrica, rico juego porcelana, cristalería, platinas, jarrones, etc. etc.

SEGUNDO COMEDOR—Rico juego estilo Luis XVI compuesto de aparador, 2 trinchantes, mesa para 30 cubiertos, espejo luna biselada, 12 sillas, gran reloj pared, cuadros alfombras de Bruselas, galerías, estera, jarrones, artefactos para luz eléctrica, etc. etc.

DORMITORIO INTERIOR—Dos habitaciones con muebles para una persona, alfombras, cuadros, artefactos para gas y luz eléctrica, etc., etc.

SALA DE ESPERA—Un rico juego estilo Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, alfombras de Bruselas cortado, cuadros, galerías, bronces, jarrones, espejos adornos, artefactos para luz eléctrica, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, una gran biblioteca tres cuerpos, dos id de un cuerpo, alfombras, cuadros, sillas, artefactos para luz eléctrica, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA—Un escritorio, sillas, alfombras de Bruselas, cuadros, sillones, aparatos de luz eléctrica, etc.

Hay tres aposentos más con muebles Luis XV completos, cuarto de baño, cocina económica.

VESTIBULO—Tres lindos juegos completos, cuadros, caminoros, toldos, gran cantidad de plantas en buenas tinas, macetas etc., etc.

El viernes 13, se rematará el espléndido landó importado con una notable yunta de caballos tordillos y sus arreos correspondientes, los que pueden verse desde ya en la cochería calle Yaguaron 336.

NOTA—La casa estará en exposicion los días martes 10 y miércoles 11, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. 499 mzo 5

Alejandro Victorica

ATENCION GANADEROS

EL SEGUNDO REMATE FERIA en el «Local Reyles», Estacion Molles, tendrá lugar el 8 de Marzo de 1903 á las 8 a. m., y pasarán bajo martillo los siguientes animales:

CABAÑA «EUSKARA» DE PEDRO NAZABAL

15 carneros de 18 meses de edad, criados á pesebre desde el destete; hijos de ovejas puras por mestizacion y padre importado de Alemania.

25 borregas de 2 y medio años de edad puras de pedigree: servidas por Bismarck carnero Spalding elegido en Alemania por el señor Nazábal.

Las borregas están próximas á parir.

SANTIAGO BORDABERRY

20 carneros Rambouillet origen francés á campo.

20 potros criollos.

1.000 capones Rambouillet, gordos, superiores en clase.

12 toros Hereford puros.

JOSE FORT

100 capones Rambouillet.

«EL PARAISO» DE CARLOS REYLES

10 carneros puros, origen Ranzin á medio galpon.

20 carneros puros, origen Ranzin, á campo.

2 toros de tres años, Durham, puros, hijos de Yamagata, con 6 meses de galpon.

2 terneros puros, hijos del célebre toro Shelford Bean Champion, con 2 meses de galpon.

1 manada de yeguas mestizas y criollas con su correspondiente padrillo puro Ruso Irlandés.

5 carneros Lincoln puros.

GUILLERMO AMESPIL

Lote de carneros puros Rambouillet.

Lote de ovejas puras Rambouillet.

Lote de vaquillonas Durham alta mestizacion y próximas á parir.

Estos lotes están á campo, pero su estado es excelente y su desarrollo notable.

ANTENOR ANTUNEZ

2 toros Durham puros á campo.

1 caballo de silla.

ESTANCIA PERSEVERANCIA DE B. BARRAN

20 carneros Rambouillet de dos dientes, á campo.

Nágulla y Tejería—6 carneros puros Rambouillet preparados á galpon.

Cabaña Santa Ana, de Viuda é hijos de Nuñez Aboal — 5 carneros puros Rambouillet de 4 dientes, á galpon.

5 id dientes de leche, á galpon.

20 carneros puros Rambouillet de 2 y 4 dientes á campo.

Estancia Esperanza, de Javier Aristeguy—9 carneros Rambouillet, puros, origen Ranzin. Esquilados en Noviembre de 1902. Padre número 45. Madres puras.

Antolin Ibarra — 14 toritos Hereford, alta mestizacion.

J. C. Hall — Estancia San Jorge — 10 toros Hereford de 30 meses.

«El Carmen» de Mac Eachen Hnos. — 40 toros Hereford 15/16 y 31/32.

Liborio Irrisari — 10 toros Hereford de campo.

E. LERENA JOANICO

2 toros Holandeses puros, á medio galpon

«LAS ISLAS» DE C. MARTINEZ BUELA

25 carneros puros Rambouillet de dos dientes, padres Steigger y Kaisser madres puras, origen importadas.

Esquilados Octubre 20 de 1902.

35 carneros Rambouillet puros de campo padres Kaysser y Strowalde, madres puras Esquiladas en Noviembre 5 de 1902.

200 borregas Rambouillet, para planteles Esquiladas en Noviembre 4 de 1902.

100 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad

30 vacas Hereford 7/8 aparentes para un plantel, servidas por toro puro importado padres Plomer, madres puras.

100 ovejas puras Rambouillet, aparentes para planteles.

20 potros mestizos especiales.

15 yeguas 3/4 sangre de carrera y padrillo anglo-normando.

2.500 ovejas Rambouillet, especiales en clase, de buen cuerpo y en buen estado, aparentes para cria.

DE VARIOS ESTABLECIMIENTOS

1.000 ovejas Lincoln de muy buen cuerpo y gordas como para plaza.

300 corderos Lincoln gordos como para consumo.

100 ovejas puras Rambouillet Negrette

350 vacunos de cria, criollos y mestizos ganado de muy buen cuerpo.

20 toros Hereford 31/32.

10 toros Durham puros y 31/32.

ESTANCIA «LOS MERINOS»

50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7/8 á 15/16 con crías de toros importados y puros.

50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7/8 á 15/16 servidas por toros importados y puros.

40 carneros Hampshire Down de 2 y 4 dientes, hijos de padres importados.

Por la finura de su lana y lo sabroso de su carne, esta raza no tiene rival. Los capones son muy solicitados para exportacion y el lote que tenía este establecimiento ha sido vendido á dos pesos cada uno.

Faltan aun los pedidos de local de Sneath, Azanza, Ocheovier, Bidart y varios otros que han prometido concurrir y se esperan uno ó dos lotes de ganados para invernar.

NOTAS — El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles, que serán válidos para regresar después de concluida la féria. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central: el flete se cobrará por vagon grande con arreglo á la Tarifa número 13, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á la disposicion de los cargadores. 422 fb 18

José Caramés y Ca.

Calle Sarandí núm. 164, entre Zabala y Misiones.

Notable remate de muebles y variedad de artículos.

EL LUNES 9 del corriente á las 2 y media en punto, daré principio á la venta en remate y al mejor postor de una gran cantidad de muebles y demas objetos que estarán á la vista, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio todo nogal y roble, lunas biseladas, un lavabo, juego de sala tapizado en lampás, cortinas, plantas, cuadros, espejos, mesas de sala, 1 juego de comedor de nogal [illegible], sillas de [illegible] y dos piezas [illegible] para jardin, [illegible] baños de zinc, [illegible] etc.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendidas en remate, sin cobrar intereses.

Nadie venda sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece esta casa.

Las cuentas de venta se pagan á las 24 horas.

Manuel P. Mendoza

De una quinta de poca plata. Para los pobres. En la gran avenida de Goes núm. 268, antes de llegar al camino de [illegible] y Tres Esquinas. 12 de frente por 40 de fondo mas ó menos. Con una pieza de material, 2 de zinc, galpon, caballeriza y pozo manantial. Es una preciosa altura y un paraje muy pintoresco. Frente á la quinta del doctor Crispo Brandis.

EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 en punto y al mejor postor venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad que actualmente da 6 $ de alquiler y puede producir mas. Con muy pocos pesos se hace propietario.

El mejor postor consignará el 8 por ciento en garantía y 2 por ciento por comision del rematador. Títulos de primer órden.

Mas informes, Cerrito 18?. 487 mzo 3

E. Landinelli y Ca.

EL JUEVES 12 del corriente á las dos en punto, venderemos en remate público, frente al depósito Herrera y Obes núm. 2, por órden de una casa introductora, por liquidacion de saldos y todo en perfecto estado, los siguientes artículos:

30 cajones champagne Luis Roederer Carte Blanche en medias botellas, 19 id Fernet Milano, cuarto litro en cajones de 12 botellas, Jerez id en botellas, 5 barricas anis nitroval.

Atencion cigarreros—37 rollos tabaco negro en cuerda, 5 fardos id habano recortes y 5 id bahía folhas. 527 mz 7

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

10 ESPLÉNDIDOS SOLARES

CHICOS Y GRANDES

EN EL PASO DEL MOLINO

Con frente á las calles

CAPURRO

URUGUAYANA

Y GOMEZ

Con tranvía y ferrocarril al lado

SOBERBIA ALTURA

HERMOSO PANORAMA

LOS MEJORES Y MAS CONOCIDOS TERRENOS DEL PASO DEL MOLINO

VENDERÉ

EL DOMINGO 15 del corriente Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

PAGADEROS EN 5 AÑOS DE PLAZO

O SEAN

En 60 mensualidades

entregando el lote adquirido una vez paga la primera cuota.

Punto de reunion, calle Gomez esquina Uruguayana.

El citado domingo 15 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, venderé sin base y al que mas pague, por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, 10 magníficos solares de diversas áreas, con frentes á las calles Capurro, Uruguayana y Gomez, distantes una cuadra de la de Agraciada y cuyos lotes están rodeados y prestigiados por todas las hermosas y valiosas casas-quintas, que tanta importancia dan al Paso del Molino.

Es difícil encontrar solares mas lindos, mejor situados y en una altura tan pintoresca como esta, desde la cual se divisan todos los alrededores de la ciudad, el puerto, etc.

Todos deben ir á este grandioso y liberal remate á comprar un lindo solar, en el cual con muy poca plata pueden edificar una casita para vivir todo el año, pues aquello es campo y ciudad.

Tienen al frente el tranvía del Norte, al lado el del Paso del Molino y despues las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Central, todo lo que contribuye á darles mayor importancia.

Con tres, cuatro ó mas pesos, pueden ustedes adquirir allí, en ese coche parado, en esa localidad siempre alegre y concurrida, un espléndido lote.

Allá, pues, todos, pobres y ricos, que á todos se les fía, se les da localidades y se les tiene consideraciones.

Por cada solar darán de seña una mensualidad.

Por planos, etc., calle Paraná núm. 4. 519 fb 7

Jaime Maeso

De una casa baja, hermosa, con frente á la calle Agraciada número 685, compuesta de 10 piezas, una chica de altos, un primer patio, con claraboya y terreno al fondo, con árboles frutales. Es difícil encontrar una casa mas linda, mas cómoda ni mejor situada que ésta. No hay base y lo que se quiere es liquidar.

EL DOMINGO 8 de Marzo, á las cuatro de la tarde, venderé esta valiosa casa compuesta de diez hermosas piezas y una mas de altos, dos patios el primero con claraboya, gran terreno al fondo con árboles frutales, plantas, cocina, algibe, aguas corrientes, etc., cuarto de baño y demás comodidades. No puede encontrarse una casa mas amplia, mas alegre, ni mejor situada que ésta. Su construccion es sólida, moderna, con un hermoso frente á la calle Agraciada, nuestra principal avenida. Para verla pídase la llave en mi escritorio, Paraná 4. Tiene á cobrar los arrimos por el Norte y Este. Títulos buenos. Por mas informes, Paraná 4. 484 mz 3

Mendoza Garibay

El 14 de Marzo á las 2 p. m. (En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

De la hermosa casa-quinta y jardines, con abundante arboleda frutal y forestal en Villa Colon. La conocida y muy reputada quinta de Ingouville, hoy de propiedad del señor Adolfo Walder, quien por no poderla atender ha ordenado la venta en un solo lote al mejor postor y al contado.

Son 12 h. 9766 m. c., equivalentes á 17 cuadras 6940 varas.

Dista tres cuadras de la gran carretera, macadamizada que va á Colon, está lindando con los viñedos de los señores Peyrano, mediante el camino vecinal que pasa por su frente al Este; con el Parque Glot por el costado Nord-Oeste; al Sud con la granja del señor Pastorino. De la estacion Colon á esta preciosa chacra no hay mas que 14 cuadras de distancia, con buen camino.

Tienen interés las siguientes referencias:

EDIFICACION—Buena casa de bajos en estado habitable. Consta de 7 piezas espaciosas, corredor con galería de fierro, cocina, despensa, W. C., cuarto de baño, gran algibe de riquísima agua, gran zarzo de hierro sólido y completamente nuevo, otra casa de madera con capacidad para tres familias no muy numerosas, gran bodega de material con zótano para elaboracion de vino. Además; cuatro piezas para peones, una cochera grande con altillo; corral, chiquero, gallinero y palomar. Un molino á viento sistema Dandy, colocado hace cuatro meses, con un depósito de hierro de 1500 litros, con cañerías para riego, esparcidas en toda la quinta, con abrevadero para animales del servicio.

LAS GRANDES PLANTACIONES—Cuenta con mas de 7000 árboles frutales, todos en produccion y distribuidos de esta manera:

3500 duraznenos de las mas renombradas y exquisitas clases y pelones de gran tamaño que producen 2000 cajones de fruta al año.

6000 pinitos, 400 ciruelos, 200 naranjos de ombligo, 200 damascos y damascas, 200 limones y toronjas, 1200 perales de varias clases, 700 tangerinas, castaños, almendros, granadas, olivos, membrillos y otros frutales que forman aquella cifra. Un monte de caña de la India, otros dos de castilla, otro monte sombrío de grandes eucaliptus de 30 años de existencia, gran cantidad de pies de viña en varios sitios de esta valiosa quinta, y por último dos jardines con variedad de flores de mérito. Hay de 6 á 7 mil injertos de duraznenos de 4 á 6 años y cuatro colmenas de abejas.

Cerco de alambre con cina-cina en todos los costados y porton de madera al frente del camino.

Los planos que se repartirán oportunamente completarán mejor estos informes.

Títulos superiores.

Pueden verse en la escribanía de Moratorio y Durán y Vidal. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Al nuevo propietario se le dará libre esta casa-quinta dentro de los 15 días siguientes al remate.

Todas las plantaciones de hortalizas quedarán á favor del adquirente.

Seña en garantía: 1000 $.

Por planos y mas datos: á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 154, de 9 á 5 p. m. 476 mzo 10.

Juan A. Capurro

JUDICIAL. De la casa calle Rivera número 137, compuesta de 4 grandes y hermosas piezas, tres de media agua, 2 cocinas una de material y una de madera, algibe de 100 pipas, letrina y demás comodidades.

Produce excelente renta.

EL DOMINGO 15 del corriente, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Francisco Ferrari y la sucesion de Carlos Piendibene y Rosa Ferrari, solicitando la venta de una propiedad que poseen en comun, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, de la finca situada en la Nueva Ciudad, calle Rivera núm. 137, edificada en terreno compuesto de once metros cincuenta y siete milímetros de frente al Norte sobre dicha calle y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Avelino Lerena; por el Este con don Pedro [illegible] y por el Oeste con don José García. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 26 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Por todo otro dato al rematador, calle Sarandí núm. 69. 472 mz 1

Juan A. Capurro

De la espléndida casa, calle Carmen números 127 y 129, casi esquina á 8 de Octubre. Espléndida posicion.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 p. m., procederé á vender en remate público y al mejor postor el inmueble arriba mencionado, que consta de cinco grandes y hermosas piezas, cocina, letrina, algibe, carbonera, dos espléndidos patios con arreates y hermosas plantas, arrimos, empedrado y vereda pagos.

Una espléndida caballeriza y cochera con entrada independiente y con toda clase de comodidades.

La propiedad tiene 16 metros de frente por 20 metros de fondo ó sea un área superficial de 320 metros cuadrados.

Títulos inmejorables, para verlos y demás datos ocurrir al rematador calle Sarandí número 69.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de cien pesos.

La casa no ha querido alquilarse para que el comprador pueda disponer de ella. La llave en el almacen de la esquina. 514 mzo 6

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

5 espléndidas vaquillonas puras Durham de pedigree, nacidas en el establecimiento Cabaña Etchevere, Colorado.

2 toros puros de pedigree Hereford.

1 id id id Durham.

2 padrillos puros de carrera.

1 yegua para de tiro.

4 carneros caras negras puros por cruza.

4 ovejas id id id id.

1 volanta usada para dos personas.

1 tílburí charret. 193 mzo 4 v mzo 20

Por Depositario Judicial

De carretillas, mulas, arreos, zorras, etc. —En la barraca situada en la calle Arenal Grande 114.

EL JUEVES 12 de Marzo á las 9 de la mañana, procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, de conformidad con el edicto que mas abajo se expresa, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Juan Cruz Costa:

8 carretillas usadas, 21 mulas con sus aperos.

1 violin para levantar pesos.

En seguida—En la calle Uruguayana número .... 7 carretillas viejas, 6 carros id, 1 zorra.

Venta al contado y en oro sellado. La entrega se hará en el acto.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Marzo á las 9 de la mañana, en la barraca sita en la calle Uruguayana núm. .... y por el martillero don Landelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de 8 carretillas con elásticos, 24 mulas criollas con sus correspondientes arreos, un violin para levantar pesos, 7 carretillas viejas, seis carros viejos y una zorra de cuatro ruedas. Estos bienes han sido tasados en las sumas de 400 $, 600 $, 6 $, 70 $, 60 $ y 8 $, respectivamente. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Cruz Costa, incidente por costas.—Montevideo, Febrero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 459 fb 28

REMATE DE HACIENDA

POR

Arturo D. Kelly

EN COLOLO — Campos de Martinez—Por disolucion y liquidacion de la sociedad pastoril del señor Martinez y la suc. de don Luis A. Perez, remataremos las haciendas y existencias de la estancia La Concepcion, Cololó, el DOMINGO 22 DE MARZO á las 9 de la mañana, sin base.

DETALLE

261 vacunos de cría, con novillos, ganado mestizo Durham y Hereford.

100 vacunos de cría, raza Durham, puros por cruzamiento, origen cabaña Reyles y otras procedencias.

Se rematarán en grandes y pequeños lotes, á gusto de los interesados.

1550 ovejas de cría, Lincoln, de alta mestizacion, hacienda de 4 y 5 dientes.

400 borregas de dos dientes, Lincoln.

400 capones de 2 dientes arriba, Lincoln, aparentes para la exportacion.

20 carneros Lincoln, de 4 y 6 dientes y boca llena.

Varios lotes de vacunos y lanares, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

28 yeguarizos de cría, mestizos, 10 yeguas y caballos de trabajo.

1.000 ovejas rambouillet, entrando 300 capones de dos dientes.

Las ventas serán al contado y á oro sellado. 451 fb 26

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, en mi casa calle Rincon número. 87.

EL MARTES 10 DE MARZO, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la entrante estacion. 533 mz 8 1 p